

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Lunes 14 de enero de 1974
AÑO LXXIV.—Núm. 22.409

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958
Precio del ejemplar 6 pesetas

El pueblo, protagonista del desarrollo



El protagonista del desarrollo es el pueblo español, ha dicho, entre otras cosas, el ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano, en declaraciones al diario madrileño "Ya". Añade que "partimos de un programa realista, posible en su realización en un plazo razonablemente corto, pero capaz de colmar las esperanzas". En la fotografía, el ministro acompañado de su esposa y de sus cuatro hijas

Comunidad Europea

Hoy o mañana se estudiarán las relaciones económicas de Inglaterra, Irlanda y Dinamarca con cinco países mediterráneos, España entre ellos

Bruselas, 14.—Hoy o mañana, el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea debe estudiar el tema de las medidas transitorias para la regulación de las relaciones económicas entre Inglaterra, Irlanda y Dinamarca y cinco países mediterráneos, entre ellos España. Asimismo se deberá tratar de la prórroga por un año del acuerdo preferencial firmado por los "seis" primitivos miembros de la Comunidad con el Gobierno español en el verano de 1970.

El tema fue abordado, de pasada, en la reunión de la CEE del pasado 17 y 18 de diciembre, cuando temas mucho más urgentes que los relativos con España preocupaban a los representantes de la Comunidad, sobre todo la crisis energética.

Según recientes declaraciones de portavoces de los "nueve", cara a la reunión que hoy comienza en Bruselas, no se prevén progresos importantes y esperanzadores.

El embajador de España ante el Mercado Común, don Alberto Ullastres, dijo hace veinte días en Bruselas: "El tercer tema es el de saber, a la vista de que el primero de enero próximo no habrá régimen transitorio en las relaciones comerciales entre España y los "nueve", ni acuerdo definitivo, que régimen se aplicará en lo inmediato. Y aquí—prosiguió Ullastres—hay dos apartados: el régimen a aplicar por España y el régimen a aplicar por la C. E. E. a España. Por parte española, es decir, para la importación en España de productos procedentes de la Comunidad, la situación, desde el primero de enero, será la siguiente: España aplicará los mismos aranceles que en 1973, salvo para la lista A del acuerdo en vigor, lista para la que aplicará una reducción del 10 por 100, que afecta, aproximadamente, a un 5 por 100 de nuestras importaciones industriales. En materia de contingentes, España aplicará la ampliación del 13 por 100, igualmente prevista en el acuerdo, a los contingentes correspondientes y habitualmente esto concierne a las importaciones españolas procedentes de los "seis". En lo que se refiere a los tres nuevos países miembros de la C. E. E.—prosiguió el embajador Ullastres—, la situación permanecerá invariable, es decir, que España aplicará los mismos derechos que aplica hoy".

Madrid, 14.—Veintiocho muertos y veintinueve heridos graves es el balance de los 24 accidentes registrados en las carreteras españolas durante el pasado fin de semana, según datos provisionales facilitados por la Jefatura Central de Tráfico.—Cifra.

Bing Crosby, operado de un tumor no canceroso

Los Angeles (California), 14.—El actor cinematográfico Bing Crosby, de 79 años de edad, ha sido operado con éxito de un tumor de pulmón que no resultó canceroso.—Efe.

Dimite el presidente de la Sociedad General de Autores

Madrid, 14.—Hace unos meses, informa hoy "Hoja del Lunes", don Joaquín Calvo Sotelo dirigió una carta abierta a los administrados de la Sociedad General de Autores de España en la que se hacía eco del malestar de un sector por la forma en que se conducían los asuntos de la Sociedad y reclamaba la dimisión de su presidente, don Víctor Ruiz Iriarte.

Aunque la carta no estaba destinada a la publicidad, fue recogida por algunos periódicos y respondida por un escrito firmado por algunos autores que respaldaban al señor Ruiz Iriarte. El malestar no se extinguió, el movimiento de oposición fue crecientemente fuerte y ahora el señor Ruiz Iriarte ha comunicado al Consejo de la Sociedad su decisión irrevocable de dimitir del cargo de presidente. Cumpliendo con los estatutos, ha sido sustituido automáticamente por el vicepresidente, Sr. Moreno Torroba. Esta sustitución no puede durar más

U. S. A. podría lanzar dentro de cinco años astronaves con tripulación mixta, hombres y mujeres

Nueva York, 13.—La División de Ciencias Biológicas de la N. A. S. A. ha realizado experimentos para determinar la reacción de la mujer en las condiciones que vienen soportando hasta ahora los astronautas norteamericanos. Han participado en las pruebas una docena de enfermeras de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

Según ha declarado un portavoz de la N. A. S. A., se está estudiando "con rigor científico la relación mujer-espacio y la posibilidad de preparar en el futuro tripulaciones mixtas de astronautas".

"Creo sin embargo—añadió el citado portavoz—, que han de pasar no menos de cinco años para que la N. A. S. A. lance esa tripulación mixta".

"Si las mujeres demuestran estar en condiciones de soportar la fatiga espacial igual que los hombres, sin sufrir alteraciones psico-físicas, podríamos confiarles tareas científicas de responsabilidad".

ORIENTE MEDIO

ISRAEL SE RETIRARA DEL CANAL

Kissinger ha eliminado con éxito diferencias entre egipcios e israelíes Hoy, en Asuán, informa a Sadat sobre la propuesta de retirada

Asuán.—El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, ha eliminado, con éxito, diferencias entre Egipto e Israel sobre la separación de fuerzas a lo largo del Canal de Suez y, al parecer, se dará a la publicidad un acuerdo de principio al término de su gira por Oriente Medio, probablemente el martes, según han manifestado hoy fuentes diplomáticas.

El principal elemento del acuerdo es una retirada unilateral israelí del sector occidental del Canal de Suez, más un alejamiento, dentro del Sinaí, de la orilla oriental del Canal.

Otros elementos del acuerdo señalan la creación de una zona neutral entre las líneas de vanguardia de Egipto e Israel, en el Sinaí, y el establecimiento de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas en la propuesta zona.

Las mismas fuentes han señalado que Egipto no ha hecho concesiones importantes a Israel en el acuerdo. Y han añadido que los egipcios acortarán en algunos trechos sus líneas del Sinaí, pero tales movimientos de fuerzas no importarán reducción sustancial alguna de tropas o armamento, tal como había sugerido Israel anteriormente.

El acuerdo, en principio, se pasará a los representantes militares de Egipto e Israel, que se encuentran en Ginebra, para que den los últimos detalles y lo dejen listo y puntualizado en dos o tres semanas. Sin embargo, las citadas fuentes señalaron que no sabían cuánto tiempo tardaría en llevarse a efecto la separación de fuerzas, a pesar de que Egipto ha dado un plazo máximo de seis semanas después de concluir el acuerdo en Ginebra, para que las operaciones de separación y alejamiento sean realizadas.—Efe-Upi.

INFORME A SADAT

Asuán, 14.—El secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, llegó anoche a Asuán, procedente de Israel, para informar al presidente Sadat de una propuesta para la retirada de las fuerzas egipcias e israelíes a lo largo del frente de Suez.

El próximo encuentro Sadat-Kissinger tendrá lugar hoy lunes por la mañana, según ha manifestado un portavoz egipcio.—Efe-Reuter.

JERUSALEN, PARA LA ULTIMA RASE

Jerusalén, 14.—El secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, ha manifestado que regresará a Israel el próximo martes, después de celebrar una segunda tanda de conversaciones con el presidente egipcio, Anwar el Sadat, en Asuán, tras la visita que actualmente realiza a Israel.

Kissinger reveló su intención al alcalde de Jerusalén, Teddy Kollek,

durante una reunión mantenida ayer por la mañana, mientras el Gabinete israelí celebraba una sesión especial para discutir las últimas propuestas sobre la separación y alejamiento de las fuerzas israelíes y egipcias, establecidas a lo largo del canal de Suez.

Kollek dijo, por su parte, que durante la reunión le expresó a Kissinger su opinión de que la cuestión del estatuto de Jerusalén era más compleja y que debería ser relegada a una última fase en las conversaciones de paz.—Efe-Reuter.

LIBIA Y TUNEZ, UNIDOS

El nuevo estado se llamará República Árabe Islámica



Burguiba



Gadafi

Isla de Yerba (Túnez), 12.—Libia y Túnez han decidido su unión, se ha anunciado hoy oficialmente. El nuevo estado llevará el nombre de República Árabe Islámica.

El acuerdo del nacimiento de la nueva República fue firmado esta tarde en esta isla por el presidente Habib Burguiba, de Túnez, y el presidente Moamar Gaddafi, de Libia, según la agencia tunecina de noticias Afrique Presse.

La agencia añade que será convocado un referéndum el 18 de enero, en relación con la creación del nuevo Estado, que tendrá una sola bandera, un solo ejército y una sola constitución.—Efe-Reuter.

PROBABLE APLAZAMIENTO DEL REFERENDUM

Túnez, 14.—El referéndum proyectado para el próximo viernes sobre la propuesta unión de Libia y Túnez, probablemente será aplazado para dentro de dos meses, según fuentes generalmente bien informadas de Túnez.

Más de 24 horas después del anuncio por sorpresa de que los dos países norteafricanos se iban a fusionar en un solo estado, denominado República Árabe Islámica, no se conocen aún detalles concretos sobre cómo se organizará el referéndum.

En ciertos medios se indica que parece imposible se pueda organizar un plebiscito en tan corto espacio de tiempo. Se supone que se celebrará el 20 de marzo, coincidiendo con el festejo del día de la independencia de Túnez.—Efe-Reuter.

LA REMOLACHA SE PAGARA EN LA PROXIMA TEMPORADA A 2.500 PESETAS LA TONELADA

Nuevos precios de protección para los cereales: trigo, 8 pesetas; cebada, 6'40 y maíz, 7'50

Logroño, 12.—La remolacha azucarera se pagará en la próxima campaña a dos mil quinientas pesetas la tonelada métrica, según ha manifestado el vicepresidente de la agrupación nacional de este sector, don Félix Gómez Escolar, quien agregó que tiene noticias ciertas de que ha sido aceptada esta propuesta de una reciente asamblea nacional.

La remolacha de este tipo se venía pagando en la actual temporada a mil seiscientos cinco pesetas la tonelada métrica. Opina el señor Gómez Escolar que con este aumento se solucionará en gran parte la gravísima crisis por que atraviesa el sector, especialmente en la zona del Ebro, donde el cultivo está en franca regresión.

El señor Gómez Escolar, que también ostenta el cargo de titular de la Agrupación provincial, abogó igualmente por la petición al Gobierno, a través de esta elevación de precio, de una política de autoabastecimiento de azúcar, dada la escasez mundial de este producto y los precios que ha adquirido en el extranjero.

"Sólo unos precios justos—acabó diciendo— pueden evitar que este importante y tradicional cultivo español camine hacia su desaparición. El agricultor no puede seguir sosteniendo cultivos que le son tan poco rentables como el de la remolacha azucarera".—Cifra.

PROTECCION A LOS CEREALES

En aplicación del decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre pasado, el Consejo de ministros celebrado el viernes adoptó—como informamos— un acuerdo por el que se fijan para 1974 nuevos niveles de precios máximos de los productos agrarios regulados. Algunos de estos nuevos precios de intervención superior o de protección al consumo son los siguientes:

- Carne de vacuno: 132 pesetas kilo canal (actualmente estaba en 120).
- Carne de ovino: 145 pesetas kilo (en la actualidad, 130).
- Carne de cerdo: 77 pesetas kilo (en la actualidad, 70).
- Maíz: 7,50 pesetas kilo (en la actualidad era de 6,20).
- Cebada: 6,60 pesetas kilo (5,40 en la actualidad).
- Aceite de oliva: 58 pesetas kilo (estuvo en 50 y posteriormente en 54 pesetas).

Por otra parte y según la revista "Tria", el precio del trigo será de 8 pesetas.

CRONICA DE LA CIUDAD

ATLETISMO

Los nuevos precios establecidos para la gasolina se notaron ayer. Hubo menos "domingueros" por las carreteras y la circulación en las calles de la ciudad fue menor; lo que no sabemos es si la situación se va a mantener o será sólo en principio, cuando la gente está como un poco asustada por lo caro que resulta poner ya el coche en marcha.

El hecho es que la animación en los restaurantes decayó un tanto, como era de temer, y que la "cuesta de enero" puede verse agravada con esta incidencia sobre la economía segoviana. Es posible que ello sea cuestión sólo de momento y que pasado ese primer susto, los usuarios se vayan acostumbrando a las nuevas cifras de los contadores de las gasolineras y acaben por perderselas el respeto. ¡Para cuatro días que vamos a vivir! dirán y otra vez volverán a lanzarse a la carretera para pasar el domingo fuera de casa.

Los aficionados al deporte tienen en su debido lugar la información sobre los diversos encuentros que se celebraron ayer. Aquí queremos destacar el éxito de la atleta segoviana Mari Paz de Lucas, que se clasificó con el mismo tiempo junto a la ganadora, Belén Azpettia, en el campeonato nacional de campo a través por clubs, corrida en Madrid. Un éxito de nuestra paisana y de todo el atletismo segoviano del que, por lo visto, cabe esperar lo mejor gracias al número de practicantes con que esta especialidad cuenta entre nosotros y el entusiasmo que inspira sus actuaciones. Recordamos al respecto que para marzo tiene que estar terminada y entregada la pista de atletismo que se construye en los terrenos de la ciudad deportiva y que sin duda marcará un nuevo impulso a este deporte en nuestra ciudad.

AGENDA

MARTES 15 DE ENERO

Van 15 días de 1974; faltan 350.

Sol: De 8,37 a 18,13.

Santorral: Santos Pablo, em.; Mauro, Macario, obs.

Pensamiento: «Siempre que encuentro un pobre agradecido pienso que sin duda sería generoso si fuese rico» (Seift).

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

San Francisco, 9.

Santa Teresa, 24.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El sol bajo la tierra» (3) 99 m.
«Capri» (3) 90 m.

SANTA TERESA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 411450 y 412936

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado el sábado: 446.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 681,1 mm.

Viento del SO.

Temperatura máxima 9°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 681,8 mm.

Viento del SO.

Temperatura mínima: 7,4°.

A la una de la tarde: 8,8°.

Lluvia recogida: 8,8 litros por metro cuadrado.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SIRENAS.—Hoy, 7.30, estreno: EL SOL BAJO LA TIERRA, oeste, Fabio Testi y Charo López, mayores 18 años. Mañana: CAPRI, color, Clark Gable, Sofia Loren, Vittorio de Sica, 14 años y menores acompañados.



Información Local

El Ministerio de la Vivienda ofrece los ajuares precisos para los damnificados por el fuego de Aguilafuente

Se proyecta la inmediata construcción de un grupo de viviendas en dicha villa

Gobierno Civil de Segovia. Comunicado oficial.—En comunicaciones telefónicas dirigidas al gobernador civil y delegado provincial de su departamento en esta provincia, el Excmo. señor ministro de la Vivienda, interesado vivamente por el siniestro acaecido días pasados en la localidad de Aguilafuente, que afectó a modestas familias con la pérdida de sus enseres y propiedades, formula el ofrecimiento en nombre del Ministerio, de los ajuares precisos para sustituir a los desaparecidos en el incendio.

Con este motivo, el delegado provincial de la Vivienda se desplazó a Aguilafuente, acompañado del arquitecto-jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación y del jefe de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda. Visitaron, junto con las autoridades locales, la zona siniestrada, en donde comprobaron los efectos causados por el fuego, interesándose por la situación de las familias damnificadas, a las que trasladaron el ofrecimiento del Ministerio.

Seguidamente mantuvieron una reunión de trabajo en el Ayuntamiento y se concretaron los extremos para que, a la mayor brevedad posible, pueda procederse a la entrega de ajuares, así como para la inmediata construcción de un grupo de viviendas.

Al fin serán derribadas



Un "historia" que se termina. Años y años ha permanecido, como una mancha en el urbanismo de la ciudad, y al fin le llega el turno. Esas casas situadas en la calle de Muerte y Vida, rinosas, a medio caer, que por una serie de razones que ahora no son del caso, han estado ahí, "vivitas", llamando la atención de propios y extraños y no precisamente por dar una nota agradable, sino —lamentablemente— por todo lo contrario. Ahora, en el momento de iniciarse el derribo de estos edificios, queremos hacer votos porque un asunto similar a éste no tenga repetición.—(Foto F. Peñalosa)

Don David Herrero Lozano y don José Luis López Henares, secretarios generales técnicos de los ministerios de la Vivienda y Gobernación, respectivamente

Junto a los nombres de don Joaquín Pérez Villanueva y don Juan Antonio García Díez, de quienes el sábado ofrecíamos unos datos biográficos como consecuencia de su nombramiento, respectivamente, como rector general de Bellas Artes y como secretario general técnico del Ministerio de Comercio, traemos hoy aquí sendos breves esbozos biográficos de los otros dos hombres también estrechamente unidos a nuestra provincia y que acaban de ser designados asimismo para altos cargos.

Don David Herrero Lozano, nuevo secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda, es natural de Cuellar; como abogado del Estado vino a ejercer a la Delegación de Hacienda en nuestra provincia y estando en ella fue nombrado presidente de la Diputación segoviana, cargo en el que permaneció desde el 27 de mayo de 1944 al 27 de septiembre de 1946. Después desempeñó sucesivamente el cargo de gobernador civil en las provincias de Avila, Teruel y Jaén. Desde esta última provincia, en la que permaneció varios años, pasó al Ministerio de la Vivienda, donde ocupó el cargo de secretario general técnico del Instituto Nacional de la Vivienda, siendo nombrado después subdirector general de Servicios de dicho departamento, en el que es también abogado de la Asesoría Jurídica y vocal del Consejo Superior de la Vivienda.

El señor Herrero Lozano viene con cierta periodicidad a nuestra provincia, donde suele pasar algunas temporadas sobre todo en la época estival.

Don José Luis López Henares, nacido en Palencia, provincia por la que es procurador en Cortes, residió durante bastantes años en nuestra capital, a la que también está vinculado por lazos familiares. Durante su estancia en Segovia fue secretario particular del entonces gobernador civil, Sr. Pérez Villanueva, y realizó también una destacada labor como presidente de las antiguas Congregaciones Marianas. Es abogado y licenciado en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad de Madrid.

Fue director de Estudios y profesor

Agradecimiento de la Comisión Provincial Delegada de Precios al comercio de alimentación

Por la cooperación prestada en materia de precios

La Comisión Provincial Delegada de Precios ha hecho pública la siguiente nota:

«La Comisión Provincial Delegada de Precios en su sesión correspondiente al pasado día 3, acordó expresar su agradecimiento al comercio de alimentación de Segovia y a la provincia, por la cooperación a las normas dictadas por la Administración en orden de evitar aumentos injustificados de precios, puesta de manifiesto durante las pasadas fiestas de Navidad y año nuevo».

Música

Actuaciones de "Nuevo Mester de Juglaría, en Galicia"

El grupo segoviano «Nuevo Mester de Juglaría», ha actuado durante los pasados días en Villagarcía de Arosa, Vigo y Porriño, en recitales que ha patrocinado la Caja de Ahorros de Vigo.

Según las noticias que nos llegan, el éxito alcanzado ha sido muy destacado, tanto de público como de crítica.

«Nuevo Mester de Juglaría» actuará el sábado próximo, día 19, en la Universidad de Salamanca.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad celebró su fiesta patronal

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia tiene como Patrona a la Sagrada Familia, cuya fiesta ha sido conmemorada por dicha entidad al coincidir con las últimas celebraciones navideñas. Por eso, la celebración ayer con una misa que tuvo lugar a las once menos cuanto de la mañana en la iglesia parroquial de San Millán. En las primeras horas de la tarde se reunieron en un almuerzo los miembros del consejo de administración, directivos, miembros de las obras sociales y todos los empleados de la capital y sucursales de la provincia, con sus esposas.

SUCESOS en la capital y provincia

Cuatro heridos graves en accidente de tráfico

Cuatro vecinos de El Espinar resultaron heridos de carácter grave en un accidente de tráfico ocurrido el sábado, a las dos y media de la tarde, en la carretera nacional de Madrid a La Cona, en término de la citada villa.

Los cuatro viajaban a bordo de un vehículo de la empresa en que trabajan, en el que regresaban a su domicilio. Era conductor don José Luis de las Heras Ruiz, al que acompañaban don Antonio Álvarez de las Heras, don Cecilio Bragado Villanueva y don Alejandro López Hernández.

Tras ser atendidos de primera instancia, posteriormente se les trasladó a la Policlínica «18 de Julio», en la que han quedado internados.

Se precisa conductor carnet 1.ª especial

Razón: Autobuses Urbanos Plaza de Franco, 8 (O. C. 1.527)

Se traspasa GARAJE

LAVADO Y ENGRASE

por no poderlo atender

Razón: GARAJE GONZALEZ ABELLON

Paseo Conde Sepúlveda, 23, Tel. 422617, Segovia

Estamos buscando

una persona (hombre o mujer)

para ocupar un puesto administrativo en importante empresa segoviana. Se requiere afición a los números y conocimientos contables.

SI VD. ES ESA PERSONA

preséntese en Publicidad RACES, Ladreda, 16, el próximo miércoles día 16, a las diez de la mañana. (O. C. 1.758)

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 16,00 pto. Cada palabra más, 2,00

PERDIDAS
3 VACAS negras, 3 rojas y 1 blanca, término de Riaza y Sepúlveda. Razón, teléfonos 2304974 y 4455877. Madrid, abonarán gastos.

VIARIOS
SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias, Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

¡CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7 % anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladreda, 10, 4.º, teléfonos 413795 y 413126. Segovia.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

TRABAJO
SE necesita chica o señora. Bar Orensano.

SE necesita chica fija. Teléfonos 411911 y 413534.

NECESITO asistenta. Fernández Ladreda, 18, 1.º, C, escalera C.

SE necesita chica para Madrid. Llamar teléfono 91-4192901, de 3 a 7 tarde.

SE necesita chico para reparto. Razón: Muerte y Vida, 13, carnicería. (O. C. núm. 1.651.)

NECESITO camarero, limpiadora, recepcionista. Hotel Victoria. (O. C. 1.762.)

MATRIMONIO solo necesita chica. Serafin, 3, principal.

SE necesita dependiente o ayudante de mostrador. La Tropical. (O. C. 1.999.)

NECESITO auxiliar administrativo para trabajar en pueblo importante de la provincia. Dirigirse personalmente a Gestoría Martín Orejana, San Agustín, núm. 23. (O. C. 2.007.)

SE necesita asistenta diaria, mañanas. Teléfono 411709.

PRECISO muchacha para limpieza. Hostal Florida. Santa, 4.

SE necesita aprendiz. Ultramarinos Candamo. C/. San Francisco, núm. 2. (O. C. 1.009.)

MATRIMONIO con tres niños edad escolar, necesita empleada hogar sabiendo obligación, para Madrid; sueldo, 6.000, más seguros sociales. Señores Arnal, Núñez Morgado, 9, teléfono 2158260, Madrid-16.

PARA Madrid, matrimonio necesita chica informada. Sueldo, 6.000, Llamar, Madrid, 4458137.

SE ofrece joven carnet segunda, trabajo temporal, mañanas. Razón: Publicidad RACES, Ladreda, 16.

SE hacen trabajos de mecanografía, entrega inmediata. Teléfono 422263.

PRECISASE vaquero de campo, sabiendo obligación, buen sueldo, casa, leña, luz. Autocar niños escuela. Razón: Administrador Caserio Parraces (Bercial, Segovia), teléfono 20. (O. C. núm. 2.001.)

SE necesita chica o asistenta sólo mañanas. José Zorrilla, 135, 1.º, A.

PRECISO asistenta. Informes. Conde Sepúlveda, 1 (portería).

NECESITO asistenta diaria. Corpus, 7, segundo, F.

TRASPASOS

SE traspasa local comercial de alimentación, inmejorable situación. Razón: Paseo Ezequiel González, 9, 1.º, B. Teléfono 414465.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Euroleguas, Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabal Segoviano». Ladreda, 18.

DOY clases latín, griego 5.º 6.º, reválida. Joaquín Pérez Villanueva, 8, teléfono 414547.

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Euroleguas.

CLASES particulares Ciencias, Letras, Francés, Inglés, Paulino Moreno, José Orcajo. Recuperación de asignaturas. Independencia, 9, teléfono 422136.

VENTAS

LOCAL propio almacén o garaje 300 metros cuadrados en adelante. Teléfono 415190. Horas de oficina.

LOCAL propio farmacia. Teléfono 415190. Horas oficina.

SE vende coche Simca Gran Lujo, con radio y cinturones. Razón: Calle Marqués del Arco, 6, teléfono 412693, Segovia.

VENDO bar La Soterraña en Otero de Herreros. Informes, teléfono 73.

VENDO sillas tapizadas en buen uso, por renovación material. Hotel Acueducto.

VENDO mobiliario casa completa o parcial, barato. Teléfono 414529.

VENDO serrín de pino muy seco. Tabano Criado, teléfono 7, Zarzuela de Pinar.

FURGONETA Citroen AKS-400, 4 plazas, impecable. Teléfono 422333.

CITROEN 2 C. V. turismo, buen precio. Teléfono 421405.

VENDO 20.000 kilogramos paja alforrobas. Demetrio Sanz, Valseca.

ALQUILO local para oficinas o consultorio médico. Fernández Ladreda, 25. Razón, teléfono 411975.

NECESITO piso pequeño alto o buhardilla. Razón, teléfono 422522.

VENDO vaca suiza recién parida en tercer, Felipe Sancho, Valdeprados.

VENDO 11 cerdos de tres meses. Esteban Cristóbal. Santo Domingo, teléfono 414163.

VACA suiza recién parida tercer parto. Vendo. Faustino, Basardilla.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

La entrega del título de hijo adoptivo de Segovia al señor Martínez Almeida



El sábado, a la una de la tarde, se efectuó en el Ayuntamiento el acto de entrega del título de hijo adoptivo de Segovia a don Alfonso Martínez Almeida, del que ya informamos dicho día, si bien por la hora avanzada en que finalizó el acto, nos fue imposible ofrecer imágenes gráficas. Por ello, completamos hoy aquella información literaria con estas dos fotografías. En una de ellas, el homenajeado, don Alfonso Martínez Almeida, posa junto al diploma, dibujado por el señor Fernández Padial, donde se contiene el texto del nombramiento de que ha sido objeto. En la otra, parte de la presidencia del acto, en el momento en que el alcalde de la ciudad, señor López Miguel, se dirige al homenajeado para hacerle el ofrecimiento del título.—(Fotos Antonio)



IGLESIA EN SEGOVIA

CONSEJO TECNICO PARA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE LA DIOCESIS

Ha quedado configurado, de forma permanente, el funcionamiento del recientemente creado Consejo Técnico para la Administración de los Bienes de la Diócesis, formado por sacerdotes y seglares, expertos en los diversos campos en los que ha de intervenir la Administración diocesana. Se trata según se especifica en el correspondiente reglamento, de un órgano consultivo "que asesora al prelado, revitaliza el patrimonio diocesano y coordina la actuación de la Administración de la Diócesis".

Entre los puntos que cita el reglamento se señala que entre otras misiones, el consejo tendrá las de formular y aprobar los presupuestos de ingresos y gastos, formular cuentas de liquidación de fin de ejercicio y redacción de las correspondientes memorias, enajenación o gravamen de bienes inmuebles o derechos reales, bienes mobiliarios, reinversión de activos, etc. Se determina también que los seglares integrantes del consejo serán personas expertas en el campo jurídico, económico, financiero, fiscal, agrícola, etc.; asimismo se dispone que el consejo funcionará como pleno y en comisiones, habiéndose constituido de estas últimas las tres siguientes: Asuntos Jurídico-Fiscales, Asuntos Económico-Financieros y Asuntos Técnico-Administrativos.

El consejo podrá vincular al mismo a aquellas personas que por sus conocimientos técnicos en los distintos campos pueda ser útil su dictamen e intervención, bien con carácter permanente o para asuntos concretos. Estas personas tendrán voz pero no voto en las reuniones.

Los cargos serán renovables cada tres años y su desempeño tiene carácter gratuito. La composición actual de este Consejo Técnico es la siguiente: presidente, obispo de la diócesis; vicepresidente, vicario general; secretario, don Emilio Jesús García Silva; vocales, don Felipe Gil Rodríguez, provisor de la diócesis; don Alejandro Martín Peña; don Avellino García Arribas, administrador de la diócesis; don Jenaro Albarán Martín, don Santiago Ballesteros de Rodrigo, don Fermín Rodríguez Ortega y don Antonio Barroso de Frutos.

AYUDA DE CARITAS A LOS DAMNIFICADOS DE AGUILA-FUENTE

La Caritas Parroquial de Aguila-fuente, en colaboración directa con la Diócesana, viene realizando una importante labor desde el momento en que se produjo el incendio que hace algunas fechas dejó sin hogar a varias familias de aquella población. Inmediatamente, la Caritas Parroquial, movida por el cura párroco, procedió a proporcionar ropas nuevas para vestir y calzar, sábanas, mantas y otros objetos de primera necesidad, adquiridos a través del ropero de la Diócesana, cuyo importe alcanza, por el momento, a las 26.000 pesetas. Por supuesto, la Caritas Parroquial de Aguila-fuente continúa y continuará prestando ayuda en todo aquello que esté a su alcance.

DE SOCIEDAD

Natalicio

En la clínica «Nuestra Señora de Loreto», de Madrid, ha dado a luz su primer hijo, una niña, la esposa de don Alfonso Monge Montuno, de soltera María del Carmen Mañillo Herreiros. Tanto la madre como la recién nacida (a la que se impondrá el nombre de Esther) se encuentran en perfecto estado.

REGISTRO CIVIL

4 nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Ricardo Chaparro y Mesa, hijo de Andrés y de Dolores; Jesús Álvarez y Muñoz, de Emilio y de Isabel; Teresa Martín y Calvo García y Moreno, de Angel y Teófila.

Ha quedado constituida la Junta Provincial del Censo Electoral de Segovia

Por ser de interés general, recogemos del Boletín Oficial de la provincia parte del acta de constitución de la Junta Provincial del Censo Electoral de Segovia, reuniéndose en ella los asuntos tomados en la reunión celebrada en el salón de vistas de la Audiencia Provincial.

Presidió don Joaquín Martín Sánchez, vicepresidente primero de la mencionada Junta, por fallecimiento del titular, don Enrique Fernández Vivanco-García. Asistieron los vocales don Alfonso Martínez Almeida, don José María López Zumel, don José Montero Padilla, don Alejandro Barrio Mayo, don Apolinar-Fulgencio Gutiérrez García, don Andrés Reguera de Mateo, don Jesús Rueda Rodríguez, don Cándido López Sanz, don Eutimio Martín Martín, don Demetrio Burqueño del Barrio y don Ricardo de Cáceres y Torres, con asistencia del secretario de la Junta, don Ramón Huerta Huerta. Excusó su falta de asistencia el vocal don Moisés López Gómez.

Antes de dar comienzo el despacho de los asuntos consignados en el orden del día de la sesión, la presidencia propone, y así se acepta, se incluyan los siguientes:

Expresar la condolencia de la Junta por el asesinato del señor Carrero Blanco y testimoniar el más sentido pésame a la viuda e hijos.

Asimismo, expresar la condolencia por el fallecimiento de don Enrique Fernández Vivanco-García, presidente de la Audiencia Provincial y de esta Junta, y transmitir a los familiares este sentimiento.

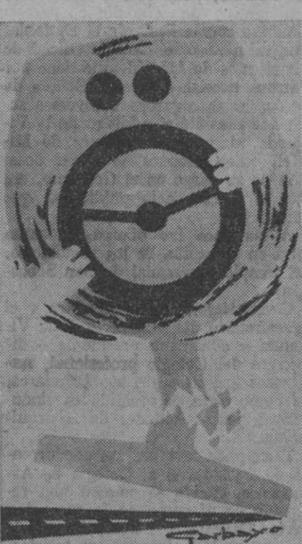
Seguidamente se dio lectura de los artículos pertinentes de la Ley de 8 de agosto de 1907 relativos a la constitución de la Junta Provincial y a comunicaciones de los distintos organismos designando a sus representantes, titulares y suplentes.

A continuación, el presidente, en uso de las atribuciones que la legislación electoral le confiere, declaró constituida la Junta Provincial del Censo Electoral para el bienio 1974-75 en la forma siguiente:

Presidente: el presidente de la Audiencia Provincial.
Vicepresidente primero: don Joaquín Martín Sánchez, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media.
Vicepresidente segundo: don Arturo Fernández López, magistrado de Trabajo.

Vocales propietarios

Don Antonio Sanz Gilsanz, decano del Colegio de Abogados; don Alfonso Martínez Almeida, delegado del Colegio de Notarios; don José María López Zumel, delegado provincial de Estadística; don José Montero Padilla, por la Academia de Historia y Arte de San Quirce; don Alejandro Barrio Mayo, por la



CONDUCTOR SIEMPRE CON UNA COPA DE MENOS

Cámara Oficial de Comercio e Industria; don Moisés López Gómez, por la Cámara Provincial de la Propiedad Urbana; don Apolinar-Fulgencio Gutiérrez García, por la Cámara Oficial Sindical Agraria; don Jesús Gómez Yagüe, por el Sindicato Provincial de Ganadería; don Andrés Reguera de Mateo, por el Sindicato Provincial de Alimentación; don Jesús Rueda Rodríguez, por el Sindicato Provincial de la Piel; don Cándido López Sanz, por el Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas; don Eutimio Martín Martín, por el Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica; don Demetrio Burqueño del Barrio, por el Sindicato Provincial de la Madera y Corcho.

Vocales suplentes

Don José Córdoba Trujillano, por el Instituto Nacional de Enseñanza Media; don Teófilo Rebollar Mesa, por la Magistratura de Trabajo; don Ricardo de Cáceres Torres, por el Ilustre Colegio de Abogados; don Francisco de Castro Lucini, por el Colegio de Notarios; don Desiderio Gilsanz Alvaro, por la Delegación Provincial de Estadística; don Francisco de Paula Rodríguez Martín, por la Academia de Historia y Arte de San Quirce; don Antonio de la Fuente Lázaro, por la Cámara de Comercio e Industria; don Antonio Gómez Perretta, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Gregorio Moreno Jimeno, por la Cámara Oficial Sindical Agraria; don Julio Santamaría Caballero, por el Sindicato de Ganadería; don Pedro Canales Calvo, por el Sindicato de Alimentación; don Rafael Rueda Rincón, por el Sindicato de la Piel; don Máximo Escobar Aguado, por el Sindicato de Hostelería; don Vicente González Liras, por el Sindicato de la Construcción; don Manuel Gómez Aparicio, por el Sindicato de la Madera y Corcho.

Secretario

Don Ramón Huerta Huerta, secretario general de la Excmo. Diputación Provincial.

Secretario suplente

Don José María Blanco Pradilla, oficial mayor letrado de la Excmo. Diputación.

Finalmente, la junta provincial, haciendo uso de la facultad que le confiere la ley electoral, acuerda celebrar sus reuniones, durante el bienio 1974-75, en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial.

Ruegos y preguntas.—Por el presidente de la junta provincial se hizo constar que la reunión prevista para el día 18 de diciembre pasado, por el artículo octavo de la orden de 10 de septiembre de 1973, para conocer y resolver las reclamaciones presentadas en los municipios de la provincia contra las inclusiones, exclusiones y rectificaciones del censo electoral de residentes de 18, 19 y 20 años de edad, no se había convocado por no haber existido reclamación alguna contra el mismo, por lo que no se había considerado oportuna dicha reunión.

Resultado del IV Concurso infantil "Carta de la Ilusión"

El jurado calificador del IV concurso infantil «Carta de la Ilusión» convocado con motivo de las fiestas navideñas por la Sección de Actividades Culturales de la Delegación de la Juventud, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, ha emitido el siguiente fallo:

Primer premio, a María del Carmen Galán Luna, del Colegio Experimental del Profesorado de E.G.B.

Segundo y tercer premios, desiertos.

Cuarto premio, a Pedro Pastor Martín, del colegio nacional San Jose Obrero.

Quinto premio, a Antonio María Bernabé, del colegio nacional Calvo Sotelo.

CINE

"Diagnóstico, asesinato", de Blake Edwards

Nacionalidad, norteamericana. Edwards-Bejasco para M.G.M., 1972. Director Blake Edwards. Guión de James Bonner, según una novela de Jeffrey Stanley. Intérpretes: James Coburn, Jennifer O'Neill, Dan O'Herlihy, Pat Hingle.

Blake Edwards es uno de los realizadores americanos más brillantes de la actualidad. (Días de vino y rosas, El guateque, La pantera rosa, Desayuno con diamantes, etc.), y es también, por supuesto, heredero de toda una tradición de grandes profesionales del cine, es decir, de perfectos narradores en imágenes, de exactos conocedores de su oficio.

Así esta película «Diagnóstico, asesinato», funciona en todo momento tan perfectamente como una maquinaria de precisión, y de esa manera la veo, suntuosa y precisa como un reloj de lujo.

El film sorprende por su estilo directo y su franqueza (relaciones entre los protagonistas, desparpajo y agresividad con que éste se produce frente al «establecimiento» médico y social), por su sentido del humor (ya es ironía por ejemplo que un actor tan vital como James Coburn incorpore a un anatomopatólogo aunque en realidad su papel es el clásico de agente secreto), por la cálida y nada convencional belleza de Jennifer O'Neill que resplandece sobre todo cuando sus ojos están empañados y su atractiva imagen de un tipo determinado de mujer de hoy.

La historia, con elementos un tanto diversos, entra enseguida por los cauces de la investigación policial para desenredar un caso de aborto ilegal que ha determinado la muerte de una muchacha. Un joven y prestigioso médico chino ha sido inculpaado y el mecanismo de la intriga funciona todo lo bien que cabía esperar de este gran realizador, ayudado por la propia eficacia del asunto, pues un falso culpable que además es simpático y un responsable que mientras tanto se pasea tranquilamente constituye una situación que siempre apresura al espectador.

Podía haber tenido esta película más hondura, sobre todo en el tratamiento de estos dos motivos de nuestro tiempo: el aborto y la droga, por lo cierto es que en ambos temas el pronunciamiento del film es tajante y que, en todo caso, éste ha sido planteado como un policíaco y que en estos términos es excelente.

R. B.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

ADMINISTRACION DE RENTAS

NOTIFICACION

IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION DE VEHICULOS POR LA VIA PUBLICA

Conforme a lo establecido por las normas legales que regulan la exacción del IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION DE VEHICULOS POR LA VIA PUBLICA, y en particular por la orden ministerial de 31 de julio de 1967 (B. O. del Estado 187) SE NOTIFICA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS que tienen residencia habitual o domicilio social en Segovia, que durante el periodo comprendido desde la fecha de publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta 31 de marzo próximo, deberán proveerse del distintivo que tendrán obligación de exhibir adherido en lugar visible del vehículo, correspondiente al actual ejercicio de 1974 mediante el abono simultáneo de su importe.

Pasado el 31 de marzo incurrirán en sanción los que no lo hubieran obtenido y sólo se despacharán sin ella los vehículos matriculados a partir de dicha fecha, que vendrán obligados a obtenerle dentro de los quince días siguientes a su matriculación.

A tal efecto se hace saber que cualquiera que sea el lugar en que se hallen matriculados los vehículos, vienen obligados a obtener el distintivo en esta capital.

- a) Toda persona natural que figure incluida en el Padrón Municipal de Vecinos o aquellas otras que tienen la vecindad por razón de su carácter de funcionarios, aun sin estar incluidos en aquel documento.
- b) Las personas jurídicas que aquí tengan su domicilio social, según los datos de la tarjeta de identidad fiscal de entidades jurídicas de la Delegación de Hacienda y aunque los vehículos de su propiedad circulen o presten servicios en otras localidades.

Con el objeto de actualizar y de documentar el Padrón, así como realizar eficazmente el registro de expedición de distintivos y EN EVITACION DE MOLESTIAS A LOS CONTRIBUYENTES, deberán éstos presentar obligatoriamente en las oficinas, para obtener el distintivo, EL CARTON O PERMISO DE CIRCULACION DEL VEHICULO, sin cuyo requisito NO PODRA OBTENERSE ESTE.

Las cuotas anuales que corresponde abonar según la tarifa fijada por la referida orden ministerial son las siguientes:

	Clase	Pesetas
Motocicletas sin sidecar y remolques de turismo	1 reverso	150
Motocicletas con sidecar y motocicletas hasta 3,999 HP	2 reverso	200
Turismos y furgonetas hasta 3,999 HP (1)	2 anverso	200
Motocarros desde 4 hasta 8,999 HP	3 reverso	350
Turismos y furgonetas desde 4 hasta 8,999 HP (1)	3 anverso	350
Remolques industriales hasta 1 Tm. de carga útil	4 reverso	600
Motocarros desde 9 hasta 13,999 HP	5 reverso	700
Turismos y furgonetas desde 9 hasta 13,999 HP (1)	5 anverso	700
Remolques industriales de más de 1 hasta 4 Tm.	6 reverso	800
Turismos y furgonetas desde 14 hasta 17 HP (1)	7 anverso	1.000
Remolques industriales de más de 4 hasta 10 Tm.	8 reverso	1.200
Camiones y vehículos de arrastre de hasta 1 Tm. de carga útil	8 anverso	1.200
Turismos y furgonetas de más de 17 HP (1)	9 anverso	1.500
Remolques industriales de más de 10 Tm. carga útil	10 reverso	1.600
Auto-ómnibus hasta 30 plazas y camiones y vehículos de arrastre de más de 1 hasta 4 Tm.	10 anverso	1.600
Auto-ómnibus de más de 30 plazas y camiones y vehículos de arrastre de más de 4 hasta 10 Tm.	11 anverso	2.400
Camiones y vehículos de arrastre de más de 10 Tm. de carga útil	12 anverso	3.200

(1) FURGONETAS: Las autorizadas para transportar más de 525 kilos de carga útil tributarán como camiones; las habilitadas para transportar más de 9 personas, incluido el conductor, tributarán como auto-ómnibus. Para poder determinar estas circunstancias se reitera la obligación a los propietarios de presentar en la oficina recaudatoria, el permiso o cartón de circulación.

Se hace expresa advertencia de que el incumplimiento, o cumplimiento defectuoso de las obligaciones anteriormente señaladas, será sancionado con multa de MIL PESETAS si se trata de vehículos que estén matriculados con anterioridad al 1 de enero de 1974 o de QUINIEN-TAS PESETAS cuando los vehículos se hayan matriculado con posterioridad a dicha fecha, sin perjuicio de exigir el pago con los recargos correspondientes, de acuerdo con las disposiciones vigentes del Reglamento de Recaudación.

Segovia, 12 de enero de 1974.—EL ALCALDE.

LA SEÑORA

Doña Rosa Gómez Muñoz

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1973

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos Rosa María, Francisco y Miguel Angel Ruiz Gómez; hijos políticos Manuel Montoya (médico), María del Pilar del Toro y Josefina Alonso; hermana Vicenta; nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de difuntos que tendrá lugar mañana día 15, a las 5,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, y al novenario de rosarios que dará comienzo el día 17, a las 7,30, en la iglesia de la Santísima Trinidad

REPRESENTANTE

Para visitar tintorerías de SEGOVIA Y PROVINCIA, amplio e interesante muestrario. Escribir con referencias a:

HOGAR TINTORERO, Pardo, 8, Barcelona-16.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

El día 17 se entregarán los premios del concurso «Tu mundo desde el aire»

Han sido seleccionados 71 trabajos de 57 escolares segovianos

El próximo jueves, día 17, se celebrará en Madrid, en el Palacio de Exposiciones y Congresos del Ministerio de Información y Turismo...

La exposición de las obras seleccionadas estará abierta entre los días 15 y 17 desde las 10 a las 13,30 y desde las 16,30 hasta las 21 horas...

- 2 billetes para un viaje de 3 días a Alemania. 110 plazas en un vuelo especial de Lufthansa, Líneas Aereas Alemanas sobre las provincias del centro de España. 150 libros con paisajes alemanes y 300 diplomas.

Reorganización de los Ministerios de Gobernación, Comercio e Información y Turismo

Madrid, 13.—Se reorganizan determinados servicios del Ministerio de la Gobernación por decreto del departamento que publica el «Boletín Oficial del Estado».

Se crean las direcciones generales de Política Interior y de Asistencia Social, que asumirán, respectivamente, las funciones atribuidas actualmente a la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social.

informativos de los medios de comunicación ministerial y oficial, así como las competencias que pueda atribuirle la Presidencia del Gobierno.

Se crea la Dirección General de Cinematografía, que ejercerá las funciones de ordenación, protección, regulación y fomento de la cinematografía atribuida por las disposiciones vigentes a este Ministerio.

Se crea la Dirección General de Teatro y Espectáculos, que tendrá atribuidas las funciones de ordenación, protección, regulación y fomento del teatro y diversos espectáculos no cinematográficos atribuidos a este ministerio.

Recurso contra la sentencia del Consejo de guerra de Barcelona

Barcelona, 13.—Los abogados defensores de los tres condenados en el consejo de guerra celebrado el pasado martes, han recurrido contra la sentencia en la que se condenaba a pena de muerte a Salvador Puig Antich, a 30 años a José Luis Pons Lladet y a cinco años de prisión menor a María Angustias Mateos Fernández.

Los abogados defensores han presentado escritos de alegaciones ante la máxima autoridad jurídico-militar de la región, el capitán general.

Los recursos, junto con la sentencia del Tribunal Militar, serán remitidos al Consejo Superior de Justicia Militar, que deberá pronunciarse sobre los mismos.—Cifra.

PESCA

Antes del día 4 de febrero se presentarán las solicitudes para pescar en los cotos

El sorteo entre las peticiones recibidas se hará públicamente en la Jefatura de ICONA

Delegación de Agricultura, Jefatura Provincial del ICONA.—Los pescadores que deseen pescar durante el año 1974, en los cotos de pesca de esta provincia deberán interesarlo por escrito en estas oficinas del ICONA...

Cada solicitud podrá estar suscrita por un número de pescadores no superior a seis y en ellas se deberá hacer constar el nombre y dirección completa de los interesados, clase y provincia de expedición de sus licencias de pesca.

El sorteo entre todas las peticiones recibidas, se celebrará públicamente en estas oficinas, a las doce horas del día once de febrero próximo.

No entrarán en sorteo las peticiones que aparezcan repetidas.

Una vez celebrado el sorteo, se hará pública en el tablón de anuncios de estas oficinas el orden de prelación que correspondió a cada solicitud, indicando la fecha y hora en que cada interesado podrá llevar a cabo la elección de los cotos, entre los que vayan quedando disponibles.

Cada pescador que haya presentado solicitud para participar en el sorteo de permisos, podrá obtener:

- a) Hasta un máximo de cuatro permisos (cada uno para coto diferente) en los días considerados festivos, es decir: sábados, domingos y festivos, siempre que haya disponibilidad de permisos. b) Dos permisos por coto en días laborables pero no en días seguidos.

c) No podrá solicitar permiso en día laborable en un coto, en donde hubiese disfrutado de un permiso festivo, el día anterior.

d) Cada pescador no podrá disponer de más de tres permisos en una misma semana.

Sanciones económicas impuestas por el gobernador civil

Gobierno Civil de Segovia.—De acuerdo con las facultades que me están conferidas en la legislación vigente, en especial en los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958, y apartado i) del artículo 260 de la Ley de Régimen Local, he resuelto imponer, y he impuesto, la sanción económica de dos mil pesetas al vecino del barrio de Valsain, municipio de La Granja de San Ildefonso, don Rufino Martín Merino, quien el pasado día 10 de diciembre, sobre las nueve de la tarde, se produjo en establecimientos públicos de forma escandalosa, provocando un fuerte escándalo, y menospreciando a la autoridad municipal que trataba de depusiera de su actitud; siendo, el sancionado, reincidente en hechos como el denunciado.

Lo que se hace público para general conocimiento y ejemplaridad. El gobernador civil, Mariano Pérez-Hickman Rey.

CONTINUA LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE COMERCIO

Se ha creado la Subsecretaría de Mercado Interior en el Ministerio de Comercio, según decreto que se aprobó en el Consejo de ministros.

A esta Subsecretaría se adscriben las direcciones generales de Información e Inspección Comercial, de Comercio de Productos Industriales y Servicios y de Comercio de Productos Alimenticios.

La reorganización reafirma el propósito del Gobierno de contar con instrumentos adecuados para readquirir una política eficaz de precios.

La comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que fue reorganizada por la ley de 30 de noviembre pasado, se mantiene adscrita a la Dirección General de Comercio Alimentario.

EN INFORMACION Y TURISMO

Se modifica el decreto de 11 de octubre de 1973, por el que se reorganizan determinados servicios del Ministerio de Información y Turismo, por otra disposición del mismo rango y departamento que inserta el «Boletín Oficial del Estado».

Se crea la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa, que ejercerá las funciones administrativas establecidas por las disposiciones vigentes en relación con la prensa periódica, agencias informativas y profesionales de la información.

Se crea la Dirección General de Coordinación Informativa, que tendrá atribuidas las funciones de coordinación y difusión informativa dentro de las competencias atribuidas al departamento y en relación especial con las actividades que se llevan a cabo a través de los servicios

El ministro de la Vivienda presidió en Madrid la fiesta de los arquitectos

Madrid, 14.—Ayer celebraron los arquitectos la festividad de la Sagrada Familia, pospuesta a esta fecha, con motivo de coincidir el pasado domingo con la fiesta de la Epifanía. Con tal motivo, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, que tiene por Patrona excelsa a Nuestra Señora de Belén, había organizado diversos actos que presidió el ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel, quien después de tomar posesión de su cargo en el Gobierno, era éste el primer acto público al que concurría.

A las once fue oficiada la santa misa en la capilla de los arquitectos, del templo parroquial de San Sebastián.

Concurrieron con el ministro y el subsecretario del Ministerio de la Vivienda y el decano presidente de directivos del Colegio profesional, numerosos arquitectos y sus familiares, así como otras personalidades vinculadas a las actividades de la arquitectura.

Terminada la misa, los concurrentes se trasladaron al Colegio de Arquitectos, donde se celebró una recepción en el curso de la cual, don Javier Carvajal y Ferrer, decano de la corporación, expresó su satisfacción por la presencia del ministro y del subsecretario que visitaban por primera vez la sede del Colegio, ofreciendo al señor Rodríguez de Miguel la leal colaboración de los arquitectos al mejor servicio de España.

Por su parte, el ministro se congratuló de que uno de los primeros actos a los que concurría en su condición de ministro del Gobierno de la nación fuese el que le pone en contacto con los arquitectos, a cuya profesión ha estado siempre muy vinculado y con la que ha de colaborar tan estrechamente a partir de este momento.

Seguidamente, el señor Carvajal impuso las insignias de arquitecto al ministro y a don Fernando Dancausa, subsecretario del Ministerio de la Vivienda.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

Atentado frustrado contra el diario «Arriba España» de Pamplona

Pamplona, 13.—Sobre las ocho de la tarde de ayer, fue colocado un artefacto, al parecer, explosivo, en el vestíbulo de entrada a las dependencias y talleres del diario de esta capital «Arriba España».

Cuando ya estaba ardiendo la mecha, que enlazaba al artefacto colocado en una alacena del portal en la calle de Zapatería, donde se encuentra el periódico, ha dado la casualidad de que entrasen en el edificio, para dirigirse al trabajo, varios empleados del periódico, los cuales, con gran valor y rapidez, provistos de un extintor, han logrado apagar la mecha, antes de que pudiera hacer explosión.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del frustrado atentado terrorista.

Una intensa humareda y un fuerte olor acre, fue lo que puso en alerta a los empleados. Inmediatamente éstos se trasladaron a la alacena del portal y con extintores, ayudados también por los bomberos, que habían acudido rápidamente, apagaron la mecha, que de arder completamente hubiera podido causar serias consecuencias.

Según informan a Cifra del citado periódico, los bomberos, al acudir al periódico, han manifestado que durante la jornada han recibido varias llamadas anónimas por teléfono, en las que se les advertía que hoy iba a producir una explosión en la ciudad.

El padre Xirinachs puso fin a la huelga de hambre

Madrid, 13.—El padre Xirinachs ha puesto fin a su voluntaria huelga de hambre al término de 42 días. Como es sabido, el padre Xirinachs se encuentra en el hospital de la prisión de Carabanchel y su estado es de gran debilidad. Por su participación en la reunión que se celebró en la iglesia de María Medianera, de Barcelona, el pasado mes de octubre, fue sancionado con una multa de 150.000 pesetas, impuesta por la Dirección General de Seguridad y encarcelado con arresto sustitutorio. El padre Xirinachs inició días después la huelga del hambre.—Logos.

CRUCIGRAMA NUM. 185. HORIZONTALES: 1. Bisonte del Cáucaso. 2. Indicio. 3. Traslados hacia aquí. 4. Campeones, Hongo. 5. Notifique. Especie de pendiente en forma de aro pequeño. 6. Repetición. Pronominal. 7. Provincia española. Nombre de mujer. 8. Criba grande. Maiz. 9. Planta cística cuyo fruto es el chumbo. 10. Planta medicinal de olor nauseabundo. 11. Agarradero. VERTICALES: 1. Manto beduino. 2. Provincia española. 3. Hurtar pequeñas cantidades en la compra. 4. Animales vertebrados con alas. Vaso sanguíneo. 5. Emplérese. Pez marino parecido al arenque. 6. Bebida alcohólica. Valle santanderino. 7. Negligente (femenino). Subiera la bandera. 8. Río centro-europeo. Escaso. 9. Poseer. 10. Oveja que amamanta la cría de otra. 11. Curva.

Solución al crucigrama número 185. HORIZONTALES: 1. Eze. 2. A. 3. B. 4. C. 5. D. 6. E. 7. F. 8. G. 9. H. 10. I. 11. J. VERTICALES: 1. K. 2. L. 3. M. 4. N. 5. O. 6. P. 7. Q. 8. R. 9. S. 10. T. 11. U.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

- PRIMERA CADENA: 2.00, Carta de ajuste. 2.15, Apertura y presentación. 2.17, Avance informativo. 2.24, Primera edición. 3.00, Noticias. 3.35, Buenas tardes. 4.15, Despedida y cierre. 6.30, Carta de ajuste. 6.45, Apertura y presentación. 6.50, Avance informativo. 6.50, La casa del reloj. 7.10, Con vosotros. 8.00, Novela. 8.30, Llegada internacional. 9.00, Telediario. 9.35, el cine. 11.15, Resumen informativo. 11.25, Oración, despedida y cierre.

CURSO MECANICO DE MANTENIMIENTO BASICO

El Centro Sindical de Formación Profesional «Angel del Alcázar» de Segovia en nombre y con cargo a los Fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca un curso intensivo de Formación Profesional, para atender a la preparación adecuada de trabajadores con especial atención a las situaciones de paro, subempleo y movimientos migratorios interiores y exteriores el cual tendrá lugar en este Centro en las fechas que a continuación se indican:

Especialidad: Mecánico de mantenimiento básico, del 1.º de febrero al 15 de junio, de 7 a 10 de la noche.

VEINTE BECAS. Plazo de admisión de solicitudes: El plazo de admisión de solicitudes para este curso se cerrará el próximo día 25 del corriente. La prueba de selección correspondiente tendrá lugar en este Centro el lunes día 28.

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS SOLICITANTES: a) Tener 18 años cumplidos en la fecha de la convocatoria. b) Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas y elementos de Aritmética. c) No padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos del curso.

En la Secretaría de este Centro se facilitará cuanta información requiera en relación con la celebración de este curso.

SPAR Ama de casa: Otra interesante promoción SPAR del 14 al 19 de enero. P. V. P. Costillas de cerdo adobadas kilo 78,00. Tomate al natural, bote 500 gramos 11,00. Carne de alcachofas Escámez bote 500 gramos 9,70. Caracoles en salsa Collado bote 500 gramos 29,50. Tulipán, tarrina de 250 gramos 15,00. Chorizo cular P.P.P. kilo 198,00. Exija sus sellos VALISPAR y ahorrará comprando.

Vendo solar. Prolongación Obispo Quesada 1.650 m.2, facilidades. Teléfono 415190, horas oficina. 1.ª FIRMA NACIONAL precisa REPRESENTANTE a comisión zona SEGOVIA muy introducido en Papelerías - Librerías. Escribir al núm. 9564, Roldós-Anuncios, Vergara, 10, Barcelona-2. O. C. 1393. Comunidad de Migueláñez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño (Segovia). Hasta las trece horas del día 15 de enero de 1974 se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Migueláñez para optar a la subasta de resinas del monte número 110 bajo las siguientes bases: 14.697 pinos a resinar por Hugues; a vida, 10.276; a muerte, 4.421. 11.556 a resinar por epica de corteza estimulada; a vida, en el tramo I. Tipo de tasación: 835.442 pesetas. Precio índice: 25 por 100 sobre la tasación. Las demás condiciones se encuentran en el «B. O. del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 1973, y pliego de condiciones aprobado por la Comunidad. Migueláñez, 4 de enero de 1974. El presidente, Lucinio Herranz.

DISCOS La Casa del Siglo XV REGALOS

Aquí, todos los DEPORTES

5-1 Pese a los goles, Quintanar y Segoviana jugaron el peor encuentro de lo que va de temporada

La ausencia, por lesión, de algunos titulares en el conjunto azulgrana dejó al equipo un tanto a la deriva

Gimnástica Segoviana: Bellota, Valeriano, Emilio, Mariano, Migueláñez, Cerezo; Nete, Diego, Navas, Cuéllar y Julito. (En la segunda parte De Antonio por Navas y Del Río por Nete).
C. D. Quintanar: Mariano; Soriano, Antón, Luis (Toledo); Valero, Nevado; Solana, Atienza, Barrios, Ibañez y Desi.
Árbitro: Sr. Alcázar. Desafortunada su labor.

GOLES

1-0: Penalty a Navas. Diego engaña al portero y marca. Minuto 9.
2-0: Zancadilla a Julito dentro del área. Penalty que lanza otra vez Diego. Gol. Minuto 37.
2-1: Minuto 53. Penalty por caída de Ibañez dentro del área; lo lanza Barrios y marca.
3-1: Minuto 57. Córner que lanza Julito, remata Migueláñez y en la misma raya ayuda a entrar el balón Soriano.
4-1: Minuto 88. Falta a Cuéllar, que saca Diego introduciendo el balón entre la barrera y marca.
5-1: Minuto 93. Quiebro de Julito a Valero dentro del área y cuando sale el portero le bate por bajo.

INCIDENCIAS

Tarde agradable. Buena entrada. El árbitro mostró tarjetas blancas a Valero, Toledo, Soriano y Valeriano. Cuatro saques de esquina lanzaron ambos conjuntos. En el minuto 22 el árbitro expulsa al masajista del Quintanar tras un "conversación" entre ambos. En un choque con Julito el defensa derecha Luis tiene que abandonar el terreno de juego en camilla. Sufre una lesión en el tobillo.

DESTACADOS

Diffícil se hace el destacar algún jugador de los 25 que intervinieron en el encuentro. Lo haremos con Bellota y Emilio por los de casa y con Desi por el Quintanar.

CINCO A UNO. SI, PERO...

Carta abierta al árbitro del partido Segoviana-Quintanar
Estimado Sr. Alcázar:
Pasaban tres minutos de las cuatro de la tarde, hora anunciada para el comienzo del encuentro, cuando usted hizo sonar su silbato, y el

balón, protagonista sin voz ni voto, del mismo, comenzó a rodar por el terreno de juego.
Pienso si usted no se habría hecho, a priori, una conciencia del cómo dirigir el encuentro, y digo esto porque solamente habían transcurrido nueve minutos del mismo cuando usted, ¿recuerda?, señaló penalty a una jugada, sin visor alguno de intencionalidad, entre Navas y Luis. Ahí fue donde se inició una goleada de la que usted tendría un gran tanto por ciento.
Mas el juego (?) siguió. El aficionado, a falta de otra cosa más importante, comentaba la "decisión". Los minutos iban pasando. Usted se daría cuenta, al igual que el aficionado, de la nulidad sobre el terreno de juego de 20 jugadores (salvemos a los porteros), los cuales lo hacían rematadamente mal, y donde, se lo aseguro, por parte local se echaba de menos la ausencia de Malaquías, Minguela y Alohnó, no pudiendo jugarlas ni el empuje de Diego o el batallar de Migueláñez. Todo ello no era más (usted también se daría cuenta) que simples y esporádicos chispazos de querer y no poder.
Pienso que quizás por lo expuesto anteriormente, usted quiso echar su "cuarto de espadas" en el asunto y dar una emoción al encuentro que no había por parte alguna y que en honor a la verdad es de decir y reconocer que casi lo consigue, sobre

todo entre los minutos 22 al 37, porque un choque entre Julito y Luis ¿recuerda?, del que saldría mal parado el defensa visitante, le dio ocasión para, no sé por qué motivo, expulsar al masajista del Quintanar, enseñar tarjeta blanca a Valero y señalar, creo que con justicia, un penalty por zancadilla de Soriano a Julito.
Créame que llegó un momento en el que pensé que todo lo hacía por dar emoción al encuentro; por paliar de alguna forma la falta de ganas de los jugadores y dar aliciente a la sosez del juego.
Pese a ello, ¿recuerda?, las cosas seguían de mal en peor. De nada había servido a la Gimnástica Segoviana salir a jugar con dos delanteros centros (Navas y Cuéllar), puesto que éstos necesitaban balones para rematar y ni Nete ni Julito, extremos nulos, podían mandárselos. A todo esto no me negará que el Quintanar era lo que se puede llamar "una perita en dulce", de la que no sacaban provecho los jugadores azulgrana. Claro está que de ello no voy a echarle la culpa a usted, que al fin y al cabo, hacia lo que estaba en su mano (¿y en el Reglamento?) para mejorar tal situación de cara al aficionado. Por ello quizás sea perdonable aquella tarjeta blanca que usted, ¿recuerda?, mostró a Toledo por entrar con dureza a Cuéllar, pese a que en mi modesta opinión de aficionado debió ser al contrario, y quizás, no aseguro nada, por el mismo motivo alargó en tres minutos el final de la primera mitad. (Perdone que este detalle no se lo agradezca, era demasiado malo lo que estábamos presenciando).

Los equipos juveniles segovianos

El equipo juvenil de la Gimnástica Segoviana perdió por 3-1 en Alcorcón. El del Acueducto, que jugaba en El Peñascal, se impuso al Getafe por 5-2, con lo que conquista el primer puesto de la clasificación.

Las cinco menos dos minutos. Su silbato, 13 minutos de descanso, volvía a dar señales de vida. Comenzaba una segunda mitad que el aficionado pretendía diferente. Craso error. La cosa no mejoraba y usted, una vez más, hubo de echar una "manita" a tal "desaguisado". Recuerde. Corría el minuto 51 y Julito cayó al suelo y usted, sacando su impecable tarjeta blanca, se la mostró a Soriano. Perdóneme si le digo que no vi tal infracción. En fin... Los minutos transcurrían, el juego sin aparecer, las palmas de tango se dejaban oír. Mas, de pronto, se hizo un extraño silencio. Fue en el minuto 53. Recuerde. Luchaban por la consecución del balón Migueláñez y Valeriano por un lado y Desi e Ibañez por el otro. De pronto su silbato suena y su brazo, en una gran prolongación, señala el junto de penalty. Los aficionados, pasado el momento de estupor, se preguntaban el porqué. Se hacían como lo digo importante. Lo hizo porque lo hizo y en paz. El reglamento es el reglamento, pese a quien pese. Bueno...

El 2-1 estaba en el marcador. En el terreno de juego nada de nada. Hay cambios en los locales. Es igual. Usted seguía de protagonista pese a que pudo echarlo a rodar todo cuando en el minuto 81 no señaló con penalty una falta que Antón le hizo a Cuéllar cuando éste iba derecho a portería. Se oyeron protestas, ¿recuerda? Pero esto no le debe preocupar demasiado. El aficionado estaba molesto por la falta de diversión y pagaba su "disgusto" a su manera.
¡Vaya dos equipos que le tocaron en suerte! Creo que estaremos de acuerdo en que el resultado final, pese a su granito de arena, no refleja la diferencia que existió entre uno y otro equipo, puesto que si el Quintanar, del que no se puede destacar a nadie por la nulidad de su juego, la Gimnástica fue una sombra, se lo aseguro, del conjunto que vemos normalmente en los encuentros de casa.
Créame si le digo que siento el que el aficionado ni este cronista estuvieran de acuerdo con usted al final del encuentro. Pienso que, quizás, no nos dimos cuenta de que usted intentó dar al mismo la emoción que le faltaba. Qué se le va a hacer. Permítame que a tal respecto termine mi carta recordándole algo que está muy en boga siempre:
"En este mundo traidor, nada es verdad ni es mentira todo es según el color del cristal con que se mira"
Y seguramente nuestro cristal era diferente. Solamente eso.
Le saluda atentamente,
J. M.

EL DAIMIEL VENCIO POR 1-0 AL C. D. ACUEDUCTO

Los segovianos no supieron sacar provecho de su amplio dominio

Alineaciones: C. F. Daimiel.—Miguel; Muñoz, García, Sevilla; Beltrán, Cejudo; Parras, Moraleda, Quiralte, Del Campo, Gilabert.
C. D. Acueducto.—Javi; Pablo, Varas, Romano; J. Antonio, Julito; Ignacio, Roderero, Segovia, Chiqui y Valentín.

Arbitro.—Antonio Moncada Rodríguez. Su principal virtud fue pasar desapercibido durante todo el encuentro. Quizá debió ser más riguroso con las duras entradas de algunos de los jugadores del equipo local. Por lo demás dio toda una lección de cómo se debe dirigir un encuentro de fútbol. Aplicó en todo momento, y muy bien por cierto, la ley de la ventaja.

Incidencias.—Terreno de juego en óptimas condiciones para la práctica del buen fútbol. Bastante público en tarde agradable y soleada, aunque chillón en exceso y poco correcto con el equipo segoviano.

EL ACUEDUCTO NO SUPO SACAR PROVECHO DE UN PARTIDO EN EL QUE DOMINO AMPLIAMENTE A SU ADVERSARIO

El C. D. Acueducto ha desperdiciado la ocasión de sumar en su casillero clasificatorio dos preciosos puntos positivos. Y digo «ha desperdiciado», porque a lo largo de casi los noventa minutos de juego, ha llevado siempre la iniciativa y ha jugado más y mejor que el conjunto daimielero. A pesar de ello, no ha sabido, a la hora de la verdad, inclinar la balanza a su favor.

El equipo visitante ha salido en plan mandón desde el comienzo del encuentro. Y así, a los tres minutos de juego, un balón centrado desde la banda izquierda del área local, era atrapado con muchos apuros por su meta Miguel, cuando dos delanteros segovianos, lentos en demasía, se aprestaban al remate de lo que debía haber sido el primer tanto del partido.

Fue a partir del minuto cinco de juego cuando el Daimiel pareció despertar. Y... ¡qué despertar! Durante diez minutos puso cerco insistente ante la puerta de Javi, que hacía presumir un auténtico desastre para el equipo segoviano. El desconcierto cundía en las filas del C. D. Acueducto. Esto lo debió ver perfectamente el Daimiel, porque sacó todo el provecho que podía lograr. Un gol y dos puntos a su favor. Este, se producía en el minuto trece de juego, cuando en barullo defensivo, y, ante la salida un tanto dubitativa de Javi, Quiralte levantaba el balón por encima del meta visitante sin que Romano, que corría para salvar lo inevitable, lograse otra cosa que introducir con más fuerza, el balón en su propia meta.
Dos ocasiones más tuvo el Daimiel para aumentar su ventaja. En una de ellas el tanto no subió al marcador porque... los postes están para algo. En la otra, sería por una feliz intervención del meta visitante.
A partir del minuto quince, el Acueducto vuelve a tomar las riendas del encuentro, como ya lo había hecho durante los cinco primeros minutos. Los segovianos llegaban con facilidad al portal de Miguel, con ju-

gadas bien trenzadas y hasta preciosistas, pero todos sus balones se perdían mansamente en las manos del meta local o, cuando más, por la línea de córner manchega. De cinco saques de esquina llegó a disponer el C. D. Acueducto en los primeros 45 minutos, sin que lograra nada positivo de cara al marcador.

Los segundos cuarenta y cinco minutos tuvieron el mismo color visitante. El equipo segoviano había adelantado más sus líneas, mientras el Daimiel se encerraba en su área defendiendo la ventaja y tratando de aprovechar alguno de sus escasos contraataques. Pero el Acueducto volvía a incurrir en los mismos errores de la primera mitad. Abusó del pase horizontal y en ningún momento intentó profundizar por sus extremos que, en definitiva es por donde llega casi siempre el peligro. Deleitó al público a lo largo de casi todo el encuentro, con un juego preciosista y hasta de salón, pero que no condujo a nada práctico. Y creo que en un partido en el que se domina ampliamente al adversario a lo largo de 75 minutos debe buscarse el gol con mayor prodigalidad con la que lo hizo ayer el C. D. Acueducto.
G. J.

ATLETISMO

María Paz de Lucas, segunda, con igual tiempo que la vencedora, en el Campeonato Nacional de Clubs El Blume femenino, tercero por equipos

Como dije en días anteriores, la medida tomada por el Club Atlético J. Blume de no participar en el Campeonato provincial tenía el fin de conseguir un mejor resultado en el nacional. Campeonato que ha estado más competido que nunca, ya que en ediciones anteriores habían asistido los mejores equipos, pero no los mejores atletas; en esta ocasión han participado los mejores. En total más de 800 de los más destacados clubs de España.

En la categoría juvenil, desde el primer momento, el palentino Alarcó tomó la cabeza seguido del marplatense ganador del cross de Cantimpalos Víctor Martínez y del ganador del año pasado, González. Alario fue claramente ganador y por equipos, el Educación y Descanso de Palencia, al cual pertenece. Lo mejor de esta carrera, para nosotros, como segovianos, ha sido la carrera y clasificación del corredor del Imperio Santiago Llorente. Su salida ha sido lenta, como a él le gusta correr, pero luego, sin tener miedo a los grandes, ha ido avanzando hacia la cabeza para colocarse en un espléndido final en sexta posición, adelantando a atletas de tanta categoría como el mencionado Víctor Martínez. Los demás eran nuevos que llevan entrenando menos de cuatro meses. El puesto ocupado por el Imperio en la clasificación por equipos ha sido bueno.

En la categoría junior ha habido más lucha, que finalmente se ha resuelto a favor de Carlos Mira y del Vallemoso. Para los segovianos era importante la lucha entre los dos equipos Imperio y Blume de nuestra ciudad. El Imperio era el campeón provincial, que partía sin uno de sus mejores corredores, Félix, y por parte del Blume faltaba José María y salía en muy malas condiciones. Joaquín ya que el día anterior había tenido algo de fiebre. Lo mejor ha estado a cargo de Alberto Sanz, que ha salido muy rápido, colocándose enseguida entre los 25 primeros para luego ir ganando posiciones hasta terminar en el décimo sexto lugar. Su carrera nos ha emocionado a todos. También han hecho una gran carrera Fermín Sastre y Jaime Bermejo. Esto ha hecho que se haya conseguido el décimo puesto por equipos que es el mejor conseguido por nuestra provincia en esta competición. Al final el Blume dominaba clarísimamente al Imperio, que se vio relegado al último lugar de la clasificación por equipos.

En la categoría senior el Blume, antes de salir ya había perdido a uno de sus mejores hombres: Pedro Sacristán, que tenía una lesión en el tobillo. Como se sabe, Sacristán tiene vigésimo cuarta mejor marca de todos los tiempos en la prueba de 3.000 metros obstáculos lograda en la temporada última, siendo uno de los preseleccionados para el Cross de las Naciones, en Italia. No obstante, el equipo ha luchado por conseguir una buena clasificación, aunque no la haya logrado, José Martín Barahona ha hecho una gran carrera consiguiendo entrar entre los 30 primeros.

También Ajo y Arias han estado en su lugar.
Esta carrera ha sido ganada por Mariano Haro, que ya desde el primer kilómetro ha dejado atrás a todos los demás demostrando su gran forma. La lucha se ha centrado en el pelotón de cabeza que se ha formado detrás de él y donde estaban los atletas de los clubs que se disputaban los primeros puestos del Real Madrid, Hidalgo y Gaitán; del Celta de Vigo; Kuhn y Warke y del E. y Descanso de Palencia José Haro y Santiago de la Parte. Finalmente han podido los palentinos seguidos del Celta de Vigo.

En la categoría femenina nuestras atletas han luchado con las mejores. María Paz de Lucas ha salido en cabeza y así ha entrado, hasta tal punto de que los jueces la han dado el mismo tiempo que a la primera clasificada Belén Azpeitia. María Teresa Bermejo ha salido lenta y desconfiada a causa de una gripe que le ha mantenido alejada de los entrenamientos el último mes, ha salido lenta pero después ha ido consiguiendo puestos hasta entrar en décimo lugar. Luego han hecho una gran carrera todas las demás atletas cada una dentro de sus posibilidades.

Como se sabe han conseguido el tercer puesto por equipos detrás del Anoeta de San Sebastián y del CUM de Madrid.

Además se le ha ofrecido la posibilidad de participar en el Cross de las Naciones a María Paz de Lucas.
Luis M. Bravo

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

- Castellón, 2; Real Madrid, 0.
- Granada, 2; Real Sociedad, 1.
- Murcia, 1; Español, 0.
- At. Bilbao, 2; Celta, 0.
- Zaragoza, 5; Santander, 1.
- Barcelona, 2; Elche, 0.
- Málaga, 1; Las Palmas, 0.
- Oviedo, 1; Valencia, 2.
- At. Madrid, 2; Gijón, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Barcelona	18	11	4	3	38	12	26+6
At. Bilbao	18	10	4	4	22	15	24+4
Zaragoza	18	9	5	4	29	22	23+3
Málaga	18	8	5	5	16	14	21+1
At. Madrid	18	8	3	7	17	19	+1
Granada	18	7	5	6	17	18	-1
R. Madrid	18	5	8	5	25	18	18
Valencia	18	5	8	5	25	18	18
Murcia	18	5	8	5	25	18	18
Celta	18	5	7	6	18	24	17-3
Español	18	4	8	22	24	16	-
Elche	18	2	9	15	19	16	-
R. Sociedad	18	6	4	8	13	18	16
Las Palmas	18	8	0	10	15	21	16
R. Sociedad	18	6	4	8	19	27	16
Castellón	18	4	7	7	16	20	15-5
S. Gijón	18	7	1	10	23	32	15-3
Santander	18	4	7	7	18	21	15-1
Oviedo	18	6	2	10	21	28	14-4

SEGUNDA DIVISION

- Linares, 0; Tarragona, 3.
- Betis, 0; Salamanca, 0.
- San Andrés, 1; Burgos, 0.
- Mallorca, 2; Orense, 0.
- Rayo Vallecano, 2; Coruña, 0.
- Baracaldo, 2; Sabadell, 0.
- Córdoba, 3; Hércules, 1.
- Osasuna, 0; Cádiz, 0.
- Valladolid, 3; Levante, 1.
- Tenerife, 1; Sevilla, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Betis	19	10	7	2	36	17	27+9
Cádiz	19	10	7	2	29	17	27+9
Salamanca	19	11	3	5	28	18	25+5
Tenerife	19	10	3	6	24	19	23+5
Tarragona	19	8	6	5	25	15	22+4
Hércules	19	8	6	5	25	15	22+4
Valladolid	19	9	4	6	27	22	+2
Sevilla	19	7	5	7	31	22	21+3
Córdoba	19	8	5	6	24	21	21+1
Mallorca	19	9	2	8	30	20	+2
San Andrés	19	4	11	4	18	14	+1
Baracaldo	19	7	5	7	21	18	+1
Rayo Vall.	19	5	8	6	17	23	18
Sabadell	19	7	4	8	17	26	18
Orense	19	5	6	8	19	25	16-4
Coruña	19	6	3	10	16	24	15-5
Linares	19	6	2	11	17	28	14-6
Levante	19	5	4	10	17	28	14-6
Burgos	19	5	3	11	19	25	13-7
Osasuna	19	5	3	11	18	24	13-7
Sevilla	19	3	7	9	15	32	13-5

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

- Ventas, 0; Alcorcón, 0.
- Aranjuez, 2; Unión Copains, 0.
- Socuéllamos, 1; Boetticher, 0.
- San Fernando, 2; Herrerros, 0.
- Pozo Vallecano, 0; Orcasitas, 1.
- Alcobendas, 1; Pozuelo, 1.
- G. Segoviana, 5; Quintanar, 1.
- Ciempozuelo, 0; Toledo, 1.
- Aravaca, 0; Urbis, 2.
- Móstoles, 1; Vallecas, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Toledo	19	12	7	0	55	16	31
Alcorcón	19	12	4	3	37	16	28
Boetticher	19	12	2	5	33	21	26
San Fernando	19	10	3	6	34	21	23
Segoviana	19	10	2	6	36	22	22
Ventas	19	8	5	6	25	21	21
Pozuelo	19	8	5	6	34	32	21
Vallecas	19	8	4	7	33	31	20
Móstoles	19	6	7	5	25	18	19
Apostolado	19	5	9	5	18	22	19
Orcasitas	19	7	4	7	23	27	18
Urbis	19	6	5	7	30	30	17
Socuéllamos	19	6	4	9	19	26	16
Herrerros	19	6	3	10	35	40	15
Aranjuez	19	5	5	9	28	33	15
Quintanar	19	6	3	10	31	40	15
Alcobendas	19	5	5	9	28	39	15
Pozo Vallecano	19	4	5	10	24	46	13
Unión	19	5	2	12	19	46	12
Aravaca	19	3	4	12	19	39	10

PRIMERA PREFERENTE AFICIONADOS

- At. Madrid, 0; Valdemoro, 2.
- R. Madrid, 3; R. Vallecano, 1.
- C. Moscardó, 0; Arganda, 2.
- Talavera, 8; Calvo Sotelo, 1.
- Manchego, 0; Avila, 1.
- Torrejón, 3; Leganés, 0.
- Conquense, 0; Alcalá, 0.
- Alcázar, 4; Guadalajara, 0.

SEGUNDA REGIONAL Grupo II

- Tarancón, 4; Mejorero, 0.
- Sonseca, 7; El Tiemblo, 1.
- Santa Bárbara, 0; Colmenar, 0.
- Daimiel, 1; Acueducto, 0.
- At. Pinto, 1; La Solana, 0.
- Los Yébenes, 4; Galapagar, 2.
- Torrijos, 1; San Prudencio, 1.
- Criptanense, 1; Uralita, 0.
- H. Alcarreño, 3; Yepes, 2.
- San Lorenzo, 0; Const. Carrillo, 2.



Aquí se ve la disputadísima llegada a la meta de Belén Azpeitia y María Paz de Lucas. Tan disputada que los jueces dieron a la segoviana, clasificada en segundo lugar, el mismo tiempo que a la vencedora.—(Foto Cifra.)

El señor Monge Tortosa, delegado de la Federación Castellana de Esquí

La Federación Castellana de Esquí acaba de nombrar delegado en nuestra provincia. Dicho nombramiento ha recaído en don Alfonso Monge Tortosa, hombre vinculado de antiguo a este deporte, y muy conocido, especialmente en el puerto de Navacerrada, donde está encargado del Servicio de Nieves.
El señor Monge Tortosa nos ha hablado de interesantes proyectos, pero todavía es prematuro darles a conocer, aunque parece que pronto podremos dar noticias concretas.

Aquí, todos los DEPORTES

PELOTA

La Federación Segoviana organiza un campeonato provincial de clubs, por el sistema de liga, para aficionados y juveniles

No podrán celebrarse partidos sin la preceptiva autorización escrita de la Federación

Desde hace unos días, la Federación Provincial de Pelota está enviando a los ayuntamientos de la provincia, clubs y demás entidades deportivas, una circular con normas sobre el campeonato próximo a organizar y sobre la celebración de partidos. Por su interés, reproducimos íntegra la mencionada carta-circular, que dice lo siguiente:

La Federación Segoviana de Pelota, haciéndose eco de los deseos de numerosos aficionados a este deporte, y al objeto de fomentar la práctica del mismo en esta capital y provincia, velando siempre por el exacto cumplimiento de cuanto está dispuesto en los estatutos correspondientes, en los que se determina que dentro de la demarcación de esta provincia, es la propia Federación la encargada de autorizar, con carácter exclusivo, toda clase de competiciones, señalando las normas por las que deberán regirse, así como la autorización a los peletaris participantes, en reunión de su junta directiva tomó los siguientes acuerdos:

1.º Esta Federación Segoviana, al objeto de dar un mayor interés al Campeonato Provincial, en lugar de celebrarlo por el sistema de eliminatorias como se venía haciendo hasta ahora, implantará —como vía de prueba— el sistema de Liga, para lo cual se formarán tantos grupos como sean necesarios entre los clubs de la capital y provincia, tanto en categoría de aficionados como juveniles; al final del referido campeonato se proclamará campeón el primer clasificado y subcampeón el segundo. Si se organizase más de un grupo los campeones y subcampeones de cada grupo jugarán una liguilla para designar al campeón y subcampeón provincial.

2.º Podrán intervenir en este campeonato provincial por clubs, todos los existentes en la provincia, aunque su carácter preferente sea otra actividad deportiva, de acuerdo con el artículo 42 de los estatutos de la Federación Española de Pelota

que dice: «Las secciones de pelota en clubs afiliados con carácter preferente a otras federaciones, tendrán la consideración de clubs, a efectos de lo que establecen estos estatutos».

Para establecer estas secciones, solamente es necesario que en junta celebrada por los respectivos clubs, se tome el acuerdo de su creación, enviando copias del referido acuerdo, con el nombre del delegado nombrado para dicha sección, tanto a la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes como a esta Federación Segoviana de Pelota.

3.º Con el fin de que sea dada la mayor popularidad posible a estos

campeonatos, aquellas localidades en que el número de licencias sea suficiente para poder tomar parte en el mismo, podrán inscribirse formando un equipo, si bien al no estar inscritos como clubs, podrán clasificarse campeones provinciales por parejas y con carácter individual, pero no como clubs con derecho a participar en el campeonato nacional, que queda reservado solamente a los que tengan la consideración de tales clubs por estar inscritos en el registro general de clubs y sociedades deportivas.

4.º A partir del próximo 1.º de enero de 1974, todos los partidos o campeonatos que sean organizados y patrocinados por organismos oficiales o entidades particulares, deberán tener autorización escrita de esta Federación Provincial, a la cual deberán dirigirse solicitando la correspondiente autorización —independiente de la gubernativa— en unión de las normas y condición de los partidos a celebrar, con un mínimo de diez días de anticipación a la fecha de su celebración para proceder a su autorización (sin cuyo requisito no podrá celebrarse ningún partido oficial), con aquellas salvvedades que estime indispensables esta Federación. Los jugadores que intervengan ineludiblemente deberán estar en posesión de la licencia federativa y con el permiso de esta Federación o en su caso, con el permiso de las federaciones de procedencia, en cuyo requisito no podrán intervenir y si lo hiciesen, darían lugar a ser sancionados de acuerdo con la infracción cometida.

Esta Federación Segoviana, espera la máxima colaboración en los posibles organizadores de campeonatos, pelotaris y clubs en esta provincia. Al propio tiempo se encarece a los clubs y localidades interesadas en participar en este campeonato de Liga efectúen su inscripción a la mayor brevedad dirigiendo sus solicitudes a esta Federación.

Una vez recibidas las inscripciones, se comunicarán las normas para el desarrollo de las competiciones.—El presidente, Eulalio Moreno.

LA QUINIELA GANADORA

Castellón - Real Madrid	1
Granada - Real Sociedad	1
At. Bilbao - Celta	1
Zaragoza - Santander	1
Barcelona - Elche	1
Málaga - Las Palmas	1
Oviedo - Valencia	2
At Madrid - Gijón	1
Linares - Tarragona	2
San Andrés - Burgos	1
Rayo Vallecano - Coruña	1
Córdoba - Hércules	1
Osasuna - Cádiz	X
Tenerife - Sevilla	1

En la primera jornada de escrutinio de las Apuestas Deportivas Benéficas, han aparecido los siguientes boletos:

- Con 14 aciertos, 5.071.
- Con 13, 108.779.
- Con 12, 914.243.
- La recaudación asciende a unos 418 millones de pesetas.
- Extraoficialmente puede anticiparse que las columnas con 12 aciertos no tendrán acceso a premio en esta jornada.

FRANCIA

Cinco activistas vascos, bajo arresto judicial en Pau

Bayona (Francia), 13.—Los activistas vascos españoles Javier Zumalde, Pedro Aquizu, Manuel Pagoga Gallastegui y Domingo Iturbe Abasolo, han sido colocados bajo arresto judicial en la ciudad de Pau, después de que el Tribunal de Gran Instancia de Bayona decretara el viernes su libertad provisional.

El Tribunal de Bayona declaró culpables a los vascos de infringir las medidas de deportación decretadas contra ellos por el Ministerio del Interior. Estas medidas de alejamiento de los activistas de la zona fronteriza con España fueron inmediatamente incumplidas por éstos, al regresar al departamento de los Pirineos atlánticos desde sus residencias obligatorias del Norte de Francia.

El Ministerio Público ha apelado contra la decisión de libertad provisoria de los vascos, consiguiendo una medida de arresto judicial. El Tribunal de Gran Instancia de Pau tiene cuarenta y ocho horas para confirmar o no este arresto.

El Tribunal de Bayona dictará, el día 17, sentencia contra estos activistas, acusados de «flagrante delito» de incumplimiento de las órdenes de deportación.—Efe.

Bayona (Francia), 13.—Un quinto activista vasco, José María Blasco, ha sido puesto bajo arresto judicial en Pau, después de que el Tribunal de Gran Instancia de Bayona le declarara culpable de infringir las medidas de deportación.—Efe.

Los trámites para la extradición de los terroristas de la ETA

El tema de la extradición está regulada, respecto a Francia, por el convenio vigente de fecha 14 de diciembre de 1877, ratificado por España el 25 de junio de 1878. En este texto legal ambos Gobiernos se comprometen a entregarse recíprocamente a los individuos refugiados de nuestro país en Francia y viceversa que sean perseguidos o encausados o condenados como autores, cómplices o enubridores por los tribunales.

La petición cursada por el ministerio fiscal español para la extradición de los presuntos asesinos del presidente del Gobierno señor Carrero Blanco, una vez dictado el auto de procesamiento por el juez especial nombrado por la Sala de Gobierno de las Audiencia Territorial de Madrid, magistrado don Luis Torre Arredondo, ho puesto de actualidad el citado convenio. Según su artículo tercero no será entregada persona alguna sentenciada o procesada si el delito por el que se pide la extradición está considerado por la parte a quien se solicita como delito político o como hecho conexo con semejante delito.

CLÁUSULA DEL ATENTADO

A pesar de esta disposición, sin embargo, es de notar que la doctrina francesa ha venido distinguiendo los delitos políticos de los delitos anarquistas y terroristas. En numerosos convenios firmados con otros países, Francia solicitó la inclusión de la denominada «cláusula del atentado» (de origen francés). De acuerdo con ésta no se niega la extradición por los atentados o tentativas de atentado a los jefes de Estado, jefes de Gobierno, miembros de su familia y ministros.

La solicitud de extradición al Gobierno correspondiente se formula por vía diplomática, acompañando la sentencia condenatoria o el auto de procesamiento o de prisión, así como también cuantos datos sean conocidos sobre la identidad, personalidad y nacionalidad del sujeto reclamado y copia de los textos legales aplicables al hecho o hechos motivadores de la solicitud de extradición, con indicación de la petición máxima y mínima que a los mismos puede corresponder.—Logos.



EL SALTAMONTES DE LA NEGOCIACION

Un telefilm de éxito en nuestras pantallas que se refiere de manera americana a la filosofía oriental y al arte de sacudir estopa en chino, hace llamar al maestro sublime y perfecto "saltamontes" a su chela.

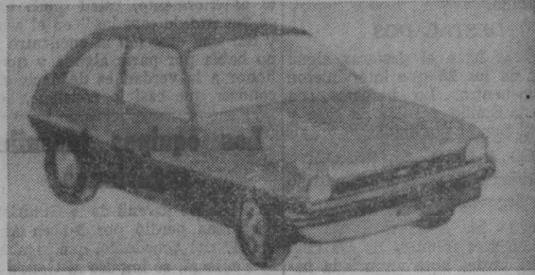
Con lo que el apelativo saltamontes, por el lacado prestigio de la cortesía oriental, salta de la condición de insulto de colegiales a la de mirífico apelativo.

No se molestará, pues, pensamos, el señor Kissinger como un Gaddafi cualquiera si, metafóricamente y con el mayor respeto, le denominamos saltamontes, a bordo de su Boeing 747, en busca de la negociación fructífera para su propio país, que es, no se olvide, los Estados Unidos de Norteamérica.

Hasta hace poco los europeos teníamos la sensación, a pesar de ser desmentida frecuentemente por los hechos, de que ese país era un amigo sincero de los europeos. Sin embargo, la denodada actitud de defensa de USA hacia Israel, que es el polvo que ha traído los lodos de la crisis actual de Europa, los problemas derivados de esa situación y la continuada alza del dólar por sus efectos, están recordando a diario a este subcontinente que el señor Kissinger sigue siendo el secretario de Estado de ese país, y que sus éxitos están encaminados a su grandeza. Kissinger, compleja personalidad de la cultura europea, joven alemán que en quince días había organizado un territorio bajo la denominación americana en el caos de su pueblo, sigue haciendo la misma cosa y a favor del mismo país. Sigue organizando a América.

Esta verdad evidente, pero que con tanta frecuencia sufre los efectos de la óptica de la propaganda y del prestigio personal, no borra una nueva impresión ya, que crece. Kissinger, el negociador de la paz, el gestor de la nueva faz del mundo, realmente es un hombre que trabaja, lealmente, para su propio país. Aunque vientos infelices recorran la tierra vieja y confiada en que nació.

¿Será éste el Ford español?



Según la revista "Autopista" esta maqueta corresponde al modelo "Ford" que la empresa americana piensa construir en España. Según eso se trataría de un coche pequeño, con tracción delantera, dos puertas únicamente, cilindrada de 900 c.c. y motor transversal. Muy parecido al Seat 127.

AUMENTO UN 50 POR CIENTO EL PRECIO DE LA GASOLINA EN ISRAEL

Tel Aviv, 14.—El precio de venta al público de la gasolina de elevado octanaje ha aumentado hoy casi un 50 por 100 en Israel, como parte de un incremento generalizado de precios de los productos petroleros, que con toda seguridad repercutirá en el coste de la energía eléctrica y de los servicios de transportes públicos.

La comisión ministerial para el nivel de vida anunció anoche los aumentos de precio. Un portavoz gubernamental ha reconocido que el coste de vida aumentará un tres o cuatro por ciento, como consecuencia del alza de los carburantes.

La electricidad resultará más cara al haber aumentado el precio del fuel-oil. El aceite pesado extra no sufrió un incremento de precio de un cien por ciento; mientras que el fuel-oil para usos industriales ha experimentado un alza de un 91,3 por 100.

Un portavoz de una cooperativa de autobuses ha comentado que la compañía se verá obligada a subir el precio de los billetes.

El precio de venta de la gasolina de 94 octanos ha aumentado de 1,14

libras israelíes a 1,70 libras (de 15,25 a 22,40 pesetas) litro.

Se ha encarecido un 40 por ciento el precio del keroseno, muy empleado por calentadores portátiles domésticos.

Excepto en los edificios de apartamentos de lujo de esta capital, son raras las instalaciones de calefacción central de fuel-oil.—Efe-Upi.

TRANSPORTES ALTAMIRA, S. A.

necesita

CONDUCTORES

de primera y primera especial

para su flota propia de camiones. Interesantes condiciones a convenir. Llamar al teléfono de Madrid 227-14-54-5. (Señorita Mari Carmen). (3.870-2) O. C. 1399.

SE TRASPASA LOCAL

en Ruiz de Alda, 8 Informes en

PASCUAL HERMANOS, S. L.

Teléfonos 412431 y 412356

Fabulosas rebajas

Desde HOY, y sólo por unos días, pares sueltos a precios rebajadísimos para señora, caballero y niño

Calzados Juanjo

Alferez Provisional, 12

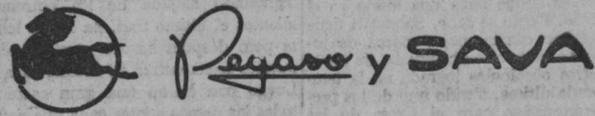
Teléfono 421677

HIGARSA

HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

AGENCIA URBANA: Gobernador Fernández Jiménez, 15 - Teléfono 41 45 22 SEGOVIA
BASE DE SERVICIOS: Ctra. de Madrid por San Rafael - Teléfonos 42 02 00-04-08

CONCESIONARIO PARA



Le recuerda que hoy tiene Vd. una cita con el episodio

«Idea y vuelta por el mismo camino»

de la Serie

«LOS CAMIONEROS»

TVE a las 21,30

a las 21,30

MUSICAL

Una sección que coordina A. S.

JULIAN GRANADOS, CAMBIA



Julian Granados cambia de sello discográfico y en fecha próxima se editará su primer single con "Marfer", con una canción le la cual es su compositor y producida por Pablo Herrero, "Pequeña Lola". Una canción de corte actual, lenta y cantada con una gran voz y haciendo visible las cualidades de este gran cantante que esperamos ocupe pronto el lugar en el mercado discográfico que merece.

En la fotografía, de izquierda a derecha, Antonio Martínez, director de "Marfer", Julian Granados, y Félix Rodríguez, jefe de promoción de aquel sello, en el momento de la firma del contrato.

Una pequeña biografía de Tony Landa

El verdadero nombre de Tony Landa es José Antonio Santisteban Landa y nació en Bilbao el 24 de enero de 1948.

Desde pequeño y cuando estudiaba bachillerato se sintió inclinado por la música. Ya adolescente, perteneció a diversos grupos "pop" de su ciudad natal, hasta que se fundó el grupo "Los Mitos".

El éxito de "Los Mitos" fue en aumento por toda aquella región y llegó para ellos su primer contrato discográfico. "Hispavox" grabó un primer sencillo con dos canciones compuestas por los propios miembros del grupo: "Cuando vuelvas" y "Coge mi mano". Este primer microcurso consiguió un éxito relativo; pero les sirvió como tarjeta de presentación para actuar por toda España. "Cantemos así (Aleluya)" y "Este es mi llanto", les consolidó definitivamente y más tarde con "Es muy fácil" y "Si te acuerdas de mí" el éxito fue completo y entraron en todas las listas de ventas y popularidad del país.

Sus discos lograron también ser impacto en toda Hispanoamérica y "Me conformo" les colocó aún más alto. En ese momento de triunfo Tony Landa, que era el cantante solista y compositor de casi todos los temas del grupo, sintió la necesidad de intentar la aventura de cantar en solitario. Realmente las caras "B" de sus discos eran baladas interpretadas por él y en escena todo el peso de las actuaciones lo llevaba su voz, su forma de estar y moverse. Ante todas estas consideraciones, Tony se hace cantante solista y firma contrato de exclusividad con "Hispavox". Graba su primer disco, "Tan feliz", que rápidamente entra en superventas. Forma su propio grupo y se presenta en Bilbao oficialmente teniendo un enorme éxito y con gran repercusión en la prensa y la radio. Comienza sus actuaciones por España.

Estamos en el año 1970 y a Tony le ha llegado el momento de hacer su servicio militar. Le toca a África y el Ejército del Aire. Meses y meses de inactividad y vuelta a la península a seguir intentando el triunfo una vez más, después de su paro forzoso. Pasa un tiempo pensando y preparando un nuevo grupo. Graba un disco con un tema titulado "Una sencilla canción de amor" que se convierte en éxito, un éxito que aún continuará ya que este disco es ya un clásico en la discografía española.

Se decide del todo y fija su

residencia definitivamente en Madrid, desde donde recorre toda España cantando. Una nueva grabación con "Un adiós" y el éxito es doble, como intérprete y como compositor. Aparece en todos los programas musicales de Televisión Española: "Tarde para todos", "Estudio abierto", "Mónica a medianoche", "Luces en la noche", "A todo ritmo..." y otros.

Surge su primer LP, con el título genérico de "Momentos junto a tí". Siete de las canciones que se incluyen en ese disco están compuestas en letra y música por el propio Tony.

Sus actuaciones se multiplican y obtiene un nuevo éxito en discos con "Un día te perderé". Rueda su primera película con "Una chica y un señor", que ya ha comenzado a estrenarse por todo nuestro país.

Logra un récord al ser el artista español que más actuaciones en público ha realizado en los

últimos cinco meses.

Rueda una película con "Un adiós", para las televisiones de toda la América de habla hispana y que es punto de partida de su lanzamiento por todos aquellos países. Ha terminado la grabación de nuevo sencillo con la canción "Deja entrar la claridad" que se apunta como gran éxito. En estos momentos completa su segundo LP.

Se iniciará el lanzamiento en los países anglosajones con la grabación inglesa de "Una sencilla canción de amor" y "Un adiós".

En 1974 están previstas sus primeras actuaciones en México, Argentina, Venezuela y otros países americanos, donde sus discos ya han comenzado a sonar con fuerza.

Tony está en el momento de dar su gran salto, ya que ha tenido toda una serie de experiencias profesionales y su madurez artística y humana es patente.



Manolo Galván ha regresado de Hispanoamérica

Manolo Galván acaba de llegar de un viaje por Argentina y Paraguay.

Manolo, que había sido número 1 en las listas de Argentina con la canción "Te quiero, te quiero", ha vuelto a la ciudad del Plata por unos días. A su vuelta a Madrid, nos ha contado:

—He actuado en el canal 11 de la Televisión Argentina: en el programa "Carteiera", que presenta Alberto Mateico, el "disc jockey" más popular del país. También, en la Televisión argentina me han hecho tres entrevistas y he actuado en 9 salas de fiestas de Buenos Aires.

En Paraguay he actuado en dos salas de fiesta.

Sabemos que el nivel de popularidad allí ha sido enorme y que de su canción "Te quiero, te quiero" ha vendido 5.000 discos diarios y que con esta canción es, de nuevo, el número 1 en las listas del país.

Manolo Galván volverá a Argentina el día 20 de febrero próximo y hará, después, una gira de dos meses de duración por Paraguay, Uruguay, Venezuela, Colombia, Perú, Panamá, El Salvador, Costa Rica, Méjico y Puerto Rico.

El Festival de San Remo, sin organizador

A poco más de un mes

A poco más de un mes de su celebración, el conocido Festival de la Canción de San Remo no tiene aún ningún organizador.

Gianni Ravera y Elio Gigante, los dos organizadores propuestos por una comisión del Ayuntamiento, no podrán ocuparse del festival, ya que la Junta Municipal Permanente de San Remo se ha opuesto a su designación.

Ante el veto de la Junta, el alcalde de la ciudad, Piero Parisi, ha anunciado que la cuestión de la designación del organizador será sometida al Consejo Municipal.

El próximo Festival de la Canción, el vigésimo cuarto, deberá comenzar el 23 de febrero próximo.

SUCESOS Dos personas evitaron un grave accidente de tren en la línea Bilbao-Santander

Bilbao, 18.—La rápida intervención de un hombre y un muchacho hizo posible evitar el descarrilamiento del tren Bilbao-Santander en las proximidades de la estación de Carranza.

Alrededor de las tres de la tarde de ayer sábado, y a consecuencia del fuerte viento reinante, cayó un árbol sobre la vía del tren Bilbao-Santander, a un kilómetro de la estación de Carranza. La caída del árbol, producida en una curva de escasa visibilidad, fue advertida por don Eugenio Sagarmínaga, quien transitaba por el lugar acompañado de un sobrino. Rápidamente, y al advertir la presencia del tren que se aproximaba, tío y sobrino consiguieron alertar al maquinista del mismo, quien consiguió frenar el convoy a tiempo y evitar lo que estuvo a punto de ser un grave accidente, ya que dadas las características de la curva, el maquinista, falto de visibilidad, no hubiera conseguido detener el tren.

Más tarde el árbol fue retirado de la vía, reanudándose normalmente el tráfico por la misma.

Cuatro franceses muertos en La Junquera

La Junquera (Gerona), 13.—A primeras horas de esta madrugada ha ocurrido un grave accidente de circulación que ha costado la muerte a cuatro jóvenes vecinos de Perpignan (Francia).

El desgraciado accidente tuvo lugar en los kilómetros 781-782 de la carretera nacional número 2, en el término municipal de esta villa, cuando el turismo marca "Peugeot", matrícula 568-JN-65, que circulaba en dirección a la frontera, invadió la parte izquierda de la calzada y se empotró contra la parte delantera de un camión español que circulaba en dirección opuesta.

Las víctimas del accidente, todos ellos jóvenes, son: Jean Michel Colin, Pierre Doudell, Maurice Gaumeil y Miguel Cebrían. Se da la coincidencia que dichos

jóvenes venían a asistir a una boda de un familiar y regresaban a sus domicilios.

Los cuerpos no pudieron ser extraídos de entre los restos del coche hasta que, mediante una grúa, pudo elevarse el camión, cuyo chofar resultó ileso, aunque afectado de un fuerte estado nervioso por la magnitud del accidente.

Otros cinco muertos a causa de la niebla

Valencia, 13.—Una intensa niebla se ha registrado en toda la costa valenciana, desde Nules (Castellón) hasta Gandía, que abarca unos 40 kilómetros hacia el interior.

La niebla espesísima, impidió el tráfico, y fue la causa de diversos accidentes, en los que hubo que lamentar cinco muertos.

Al parecer, dicha niebla, que comenzó sobre las ocho de la tarde del sábado y se disipó en las primeras horas del domingo, fue debida a un frente frío que, en reacción con el calor de los últimos días, produjo un exceso de vapor de agua en la atmósfera.

Tres muertos en choque

Buñol (Valencia), 13.—Tres personas resultaron muertas anoche al chocar el coche en que viajaban con un camión de la carretera radial de Madrid a Valencia, a su paso por este término municipal.

El siniestro se produjo al entrar en colisión el camión Pegaso matrícula M.960.061, conducido por Pedro Rodríguez Alcolea, y el turismo Simca 1200, matrícula CU-2.579-A, conducido por Rufino Martínez Matallán, el cual resultó muerto en el acto, lo mismo que otros dos ocupantes del coche, Vicente Miguel Soria Paredes, de 48 años, y Esperanza Cirujeda Martínez. Con lesiones graves resultaron los otros dos viajeros del mismo coche, Victoria y Carmen Godoy Martínez, de 24 y 20 años, respectivamente.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA San Agustín 7. Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de profesión con domicilio en calle de número piso se SUSCRIBE al diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la Administración. a de de 19...

(Firma)

GUÍA MEDICA ODONTÓLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA
Traumatología — Cirugía general, Vascular — Varices
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos
Consulta de 10 a 1
San Francisco, 23 Segovia Teléfs. 415492 y 412088

CENTRO DE REHABILITACION "LA PIEDAD"
MARCELINO DE ANDRÉS CUADRADO
Afecciones de huesos, músculos y articulaciones.
FISIOTERAPIA. MECANOTERAPIA. Gimnasio. Masaje manual.
ELECTROTHERAPIA: Corrientes Galvanofarádicas, Onda corta, Ultrasonidos. Microondas y Estimulaciones eléctricas musculares.
FOTO-TERMOTERAPIA: Ultravioletas, infrarrojos. Hornos de Bier.
HIDROTHERAPIA: Piscinas, baños turcos, saunas. Baños de parafina.
Horas de consulta de 9 a 2 y de 4 a 8.
Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense médico de Registro Civil y médico de casas de socorro. Avenida Fdez. Ladreda, 18, Segovia. Teléfonos 413869 y 412713. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

RAFAEL D. CALDEVILLA POTENTE
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina interna — Cardiología
Lunes, jueves y sábados, de 12 a 2
Cervantes, 22, 2.º A (edificio Caja de Ahorros)

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 11 a 1
Independencia, 3, 2.º Tel. 413743

J. M. RODRIGUEZ MARTIN
Aparato digestivo-Rayos X
Exmédico de la Clínica "La Concepción", de Madrid
Consulta: Mañanas de 12 a 2
Tardes de 6 a 8 (excepto sábados)
Plaza Conde Alpuente, número 4
Teléfono 411710

LUIS GARCIA CARRETERO
Ex-profesor ayudante de la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de Valladolid
Piel, sangre y sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria de 11 a 1

B. BARAHONA
Médico oculista
Consulta diaria
Plaza Doctor Laguna, 2, 1.º
Teléfono 411746

CARLOS DE LA FUENTE
Puericultor del Estado
jefe hospitalización pediatra de la Seguridad Social
Enfermedades de la infancia
Consulta 11 mañana pidiendo hora
Avda. Fernández Ladreda, 18
Teléfono 413971

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 412049
Domicilio, 413902

A. DEL CASIZO SUAREZ
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6
Muerte y Vida, 4. Teléfono 412034
Segovia

JUAN DEL CANIZO
Médico
Medicina interna Rayos X
Ha trasladado su consulta de Muerte y Vida, 4 a Conde Sepúlveda, 27
1.º, izquierda. Consulta de 12 a 2
Teléfono 420636

FRANCISCO DE JUAN
A. Respiratorio A. Circulatorio
Spirometría Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6
excepto sábados
Gobernador Fernández Jiménez, 17

36 AÑOS LLEVA VIVIENDO EN SEGOVIA SOR MARIA, LA "MONJA FRANCESA"

A LOS 22 INGRESO EN LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Ha recorrido la provincia muchas veces solicitando ayuda para la residencia de ancianos

(De la época de la tartana a los viajes gratis en autobús)



Nacida Matilde Dadolle para el mundo, el 12 de mayo de 1900, en Francia; Marie de Saint Honoré al profesar en la Congregación que fundara Jeanne Jugan (Marie de la Croix); sor María para todos los segovianos. Este es nuestro personaje. Y que nos perdona por lo que vamos a escribir de ella, pues a ciencia cierta sabemos que vamos a hacer su ejemplar humanidad. Pero el informador tiene que saltar a veces —como ahora— sobre los propios sentimientos de quien ocupa su atención. Sor María, en su querido refugio de «Mi Ca-

sa», en las Hermanitas de los Pobres, ha intentado una y otra vez escabullirse de la presencia de los hombres de la prensa. No iba a ser una entrevista; se trataba sólo de unas líneas perdidas en cualquier página del periódico. Únicamente así —y por su bondad y la de la madre superiora— hemos conseguido los datos que íbamos buscando. Nos hemos escuchado al principio en unas preguntas rutinarias para, poco a poco, ir sabiendo algo de su vida. Cuando hoy vea que es personaje principal de esta información va a enfadarse con nosotros; pero sabemos que su probada comprensión para todo lo que es mundano nos disculpará finalmente. Así se lo pedimos desde aquí.



Hay que entrar dentro de «Mi Casa», para intentar alcanzar a comprender la labor de estas mujeres. Quizás no lleguemos, pese a ello, a entenderlo del todo, cuando lo que nos rodea en el exterior es pura materia; parece como si algo de nosotros mismos se vivificase al estar rodeados de tanto sosiego, de una paz que parece palpase. Ellas —las quince monjas que forman la actual comunidad— han sido capaces de hacer que pervi-

va la semilla que quedó sembrada en 1882, cuando se fundó la casa de las Hermanitas de los Pobres en Segovia.

Suena con tono suave el timbre de la puerta de entrada, sin estridencias. Vienen dos ancianos a abrirnos. Al fondo vemos cómo el sol del invierno hace resaltar el color rojizo de la fachada principal de los pabellones. Preguntamos por sor María, y nos acompañan en su búsqueda. Es la hora en que las hermanitas están atendiendo a sus queridos viejos, a los hombres y mujeres que han venido aquí a concluir el último capítulo de su vida; cada uno de ellos es su historia misma. Desde lejos nos descubre sor María; rápidamente desaparece por una puerta del pabellón más próximo. Ya nos había advertido hacía días que no quería «publicidad». Señor, Señor, ¡qué distinto es todo esto! No tenemos más remedio que solicitar la ayuda de la madre superiora. De esta forma es como podemos charlar con sor María, sin prisa alguna, fijando toda la atención en sus palabras, que a veces pronuncia mezclándolas con expresiones en francés. «Mire; no acabo de hablar bien el castellano». Lo dice como disculpándose.

Sentimos un calor tibio en la habitación donde nos encontramos. El fotógrafo no ha podido disparar aún ni una sola placa. «Fotografías, no, por favor». Sólo al final lograremos convencerla, no siendo sinceros totalmente tampoco. Decimos que serán de recuerdo para ella. Silenciosamente, como si temiese que su presencia pudiera perturbar la conversación, hay una joven dentro del grupo. Es una muchacha segoviana que mañana, martes, volverá a esta residencia para incorporarse a la congregación; pasará unos días aquí y después marchará al noviciado de Los Molinos. Se nos antoja que es un retoño más que acaba de brotar en el árbol frondoso de la vida de las Hermanitas de los Pobres.

Recuerda sor María algunos retazos de su vida. La familia. Los ocho hermanos que fueron, de los que sólo viven ya ella y un varón, que reside en Francia. Cierra los ojos al recordar los primeros años de su vida, cuando teniendo seis comenzó a crecer en ella la vocación por la vida religiosa. Es posible que los antecedentes de esa llamada interior estuviesen en la imagen fotográfica de una tía suya, que pertenecía a la congregación, y

que vivió en España durante 45 años, hasta morir en Antequera.

Llegó el día en que sor María decidió ingresar en el noviciado; fue el momento en que su madre sintió, con ese dolor que apenas se descubre, que iba a perder a la única «niña» que le quedaba. Pero no había por qué oponerse.

1.922. Matilde Dadolle va a pasar a ser Marie de Saint Honoré. Viaja hasta la casa-madre de la fundación, en Saint Pern. Allí profesará tres años más tarde. La envían a España, a la región catalana. Pasan otros cinco años y regresa al noviciado, para, tras unos meses, protagonizar su anhelo: los votos perpetuos.

Estamos en 1937 y sor María se encuentra en Madrid, de una a otra residencia de la congregación. Vivir en la capital de España es peligroso, por la efervescencia de la guerra civil. Sus compañeras y ella misma tienen que buscar la protección de la Embajada francesa para poder huir del caos; a algunas monjas españolas hay que «cambiarlas» la identificación a fin de que puedan abandonar el país. En autobús viajan hasta Valencia para continuar después a Marsella. Es un regreso penoso, triste el de sor María a la tierra que la ha visto nacer. Pero puede más su espíritu indómito —el mismo que ha designado toda su vida— y deshace el camino. Talavera de la Reina es el nuevo asentamiento de sor María, cuando el año 1938 ya ha sido alumbrado.

Y Segovia, que en su meta final.

La ciudad del acueducto se presenta a los ojos de la «monjita francesa», como algo minúsculo, donde casi todos se conocen y saben de sus penas y alegrías. La residencia de las Hermanitas de los Pobres parece quedar situada «allá lejos», donde todo lo que le rodea en buena parte es campo abierto. No se ha pensado aún levantar los nuevos barrios. La vida transcurre —en medio de las penurias de la época— con un aire de sosiego. Se carece de casi todo pero los ancianos necesitan atención en cada instante. Hay que salir a buscarlo, dentro y fuera de la capital. Muchos segovianos, quitándose algo de lo que no les sobra, se lo entregan. El tiempo, cambiante en todo, hizo crecer después —y continúa— este singular afecto por lo que este puñado de mujeres representan.

¡Ay!, la tartana de cuatro



ruedas y la paciente mula. Kilómetros y kilómetros por toda la provincia. Setenta y tantas noches de cada año teniendo que dormir fuera de la residencia de Segovia. Viajando a veces a pie de un pueblo a otro, porque el pobre animal no aguantaba más ni a su cansino paso. El vie-



jo que va al pescante se adormila en ocasiones, pero siempre hay un invisible ángel guardián que pone freno oportuno al trastazo. Las familias les dan cobijo. Vuelta a empezar al día siguiente. Regresan a la capital con lo que la caridad del prójimo ha legado. Pero no es bastante; mañana hay que volver a salir. Las calles de la ciudad son escenario del paso de sor María y de sus compañeras. Siempre una tenue sonrisa a flor de labios. Pocas respuestas son «no», a lo que ellas piden. «¿Hace falta ropa, comida? Ahí va eso, hermanas». Hay veces que los primeros en la entrega son los que tienen en la residencia a un fa-



miliar, por esos complicados remolinos de la vida. «¿Que la tartana ya no vale y la mula no aguanta? Vengan para acá; arriba, al coche de línea. Invita la empresa, pues no faltaría más. Suban también los paquetes; porte gratuito.»

Sonríe sor María al recordar estas peripecias, que han ido modelando su vida y la de las demás hermanas.

Dejamos la habitación donde nos encontramos y salimos al amplio jardín de la residencia. Algunos de los residentes, semidormidos al sol, se despierezan cuando divisan nuestro grupo. La madre superiora y sor María les indican con un leve ademán que no se levanten; sabe bien que es uno de los pocos «placeres» de que ya pueden disfrutar, acrecido por el cuidado que la comunidad de hermanas les dispensan, aunque esto se

guarden muy mucho ellas de insinuarlo siquiera; pero lo sabemos nosotros.

Casi se ha acabado ya el «trotamundo», de sor María y de otras compañeras de la congregación que viven también en Segovia; los años no perdonan ni siquiera a espíritus tan abnegados. La labor, ahora, está aquí, en el recinto de la residencia de ancianos. Es muy grande la tarea, pero nunca dejarán asomar la fatiga, aunque el cuerpo se resienta. Cada día que amanece hay nuevas necesidades. «Pero Dios provee». Ciento cuarenta y siete ancianos lo esperan. Y a hacerlo posible tenemos que ir nosotros —perdón por citarnos primero— y ustedes, lectores...

¡Ah!, y del reconocimiento público a esta vida ejemplar, ¿qué?...

A. S.
(Fotos F. Peñalosa)

CURSO DE CONFECCION INDUSTRIAL

El Centro Sindical de Formación Profesional «Ángel del Alcázar» de Segovia en nombre y con cargo a los Fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca un curso intensivo de Formación Profesional, para atender a la preparación adecuada de trabajadoras con especial atención a las situaciones de paro, subempleo o movimientos migratorios interiores y exteriores el cual tendrá lugar en este Centro en las fechas que a continuación se indican:

Especialidad: Confección industrial, del 1.º de febrero al 1.º de junio del corriente año, de 7 a 10 de la noche.

VEINTE BECAS

Plazo de admisión de solicitudes:

El plazo de admisión de solicitudes para este curso se cerrará el próximo día 25 del corriente. La prueba de selección correspondiente tendrá lugar en este Centro el lunes día 28.

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS SOLICITANTES

- Tener 18 años cumplidos en la fecha de la convocatoria.
- Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas y elementos de Aritmética.
- No padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos del curso.

En la Secretaría de este Centro se facilitará cuanta información se requiera en relación con la celebración de este curso.

CAMBIO DE TITULAR

Se pone en conocimiento que el Bar Restaurante NARIZOTAS, sito en la plaza Medina del Campo, número 1, Segovia, ha cambiado de dirección, cesando en ella don Javier Giráldez, para ocuparla don Ignacio García.

Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza

(Segovia)

SUBASTA URGENTE DE MADERAS

El día 22 de los corrientes, a las trece horas, se celebrará la siguiente subasta urgente de maderas:

Número de pinos: 625 silvestres.

Volumen de madera, sin corteza: 90,7 metros cúbicos.

Tasación: 63.490 pesetas, más 53.560 pesetas de gastos de corta, pela y arrastre de los pinos al cargadero de camión donde se encuentran. Total, 117.050 pesetas.

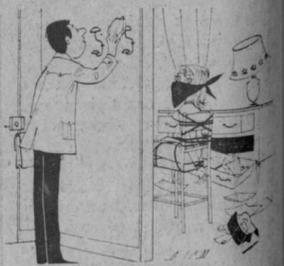
Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día 21 del actual.

Fianza provisional: 4.682 ptas.

Más detalles: Anuncio «Boletín Oficial» de la provincia del día 9 del corriente.

Santiuste de Pedraza, 11 de enero de 1974.—El alcalde, Juan García.

HUMOR



—¿Qué hay de nuevo...?

Siga construyendo.

Anticongelante ACELPLAS protege sus hormigones

Herederos de Ochoa

Materiales de construcción

Teléfonos 41-47-53 y 42-07-55

La sociedad te necesita. La Seguridad Social te ayuda. Informate en el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. María de Guzmán, núm. 52, teléfono, 2536868, Madrid.